AÑO 21. Mártes 26 de abril de 1864.—Santos Cleto y Marcelino, papas y mártires. NUM. 98.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

VAPOR DE NUEVA-YORK.

Esta tarde ha entrado en nuestro puerto el vapor americano *Eagle*, que salió de Nueva York el 20 del corriente. Por él hemos recibido noticias de Europa con fechas hasta el 7 del mismo, y de las cuales damos á continuacion un resúmen:

Ambas Cámaras del Parlamento inglés habian renovado sus tareas, y en las sesiones de los dias 4, 5 y 6 del actual, se ocuparon de varios asuntos relativos á la cuestion americana, y especialmente á la espulsion de los cónsules ingleses del territorio de la Confederacion del Sur, á los casos de los buques *Kearsage*, *Alexandra*, *Saxon* y los arietes de varon, y al alistamiento de hombres en Inglaterra para el servicio del ejército federal en los Estados Unidos.

En el asunto de la tripulacion del *Kearsage* dijo el Conde Rússel que debia aceptar la palabra de un oficial de los Estados Unidos, que aseguró no tenia conocimiento del enganche de los marinos ingleses existentes á su bordo.

El Duque de New Castle renunció la cartera de las Colonias, y en su lugar fué nombrado Mr. Cardwell.

Los diarios de Lóndres anuncian que el partido tory atacará al gobierno por la participacion de Mr. Stansfeld en la conspiracion contra la vida del Emperador Napoleon. El dia 4 Mr. Stansfeld presentó su renuncia por motivo de las dudas que se tenian sobre su carácter, y con objeto de no embarazar al gobierno, invitando, además, á la oposicion para que formulase dichas dudas, porque él deseaba mantener incólume su reputacion.

Lord Palmerston no solamente rechazó las dudas, sino que tambien aseguró que su colega, así como cualquier otro individuo de la Cámara, daba mucho valor é importancia á la vida del Emperador, que habia sido fiel aliado de Inglaterra. (Aplausos). "Todos conocemos, añadió Lord Palmerston, que la seguridad personal y el bienestar de la dinastía de Napoleon III no solamente son de la mayor importancia para el leal y adicto pueblo que él gobierna, sino que tambien son igualmente esenciales á los intereses generales de Europa. (Prolongados aplausos)."

El *Great Eastern* ha sido fletado para sumerjir el cable atlántico en la próxima primavera, pagándosele £50,000 en acciones de la Compañía.

Llamaba mucho la atencion en Inglaterra la visita de Garibaldi, el cual desembarcó en Southampton el dia 3 del actual, y fué recibido en el muelle por una inmensa muchedumbre que aguardaba con impaciencia su llegada. El recibimiento fué una verdadera ovacion, y los periódicos ingleses dedican varias columnas á dar cuenta del acontecimiento, de las ceremonias de la recepcion y de los discursos pronunciados con tan fausto motivo.

La causa del *Alexander* ha sido resuelta en favor de los dueños de ese buque, por la Cámara de los Lores.

Mr. Hamel, abogado de Lóndres, ha ido á Egipto en comision para recibir la declaracion del Virey sobre la propiedad de los arietes detenidos. Le acompaña Mr. Fletcher, dueño de los arietes.

La *France* del 5 repite que la diputacion mejicana no ha presentado todavía la corona al Príncipe Maximiliano, porque si bien este renunció sus derechos á la sucesion del trono de Austria, su esposa, la Archiduquesa Carlota, habia hecho graves objeciones á la renuncia. Habíanse entablado nuevas negociaciones, pero el dia 7 se decía en Southampton que todo estaba arreglado, y que el Archiduque saldria muy pronto para Méjico.

La *France* dice tambien que inmediatamente que se dé parte oficial del establecimiento del trono de Méjico, lo reconocerán Inglaterra, Austria, Prusia, Rusia, España, Francia y los Estados Pontificios.

Seis mil dinamarqueses derrotaron á los prusianos en Velle.

Continuaba el bombardeo de Duppel, habiéndose quemado ya unas cincuenta casas. El ejército austro-prusiano trataba de pasar á la isla de Alsen para flanquear la posicion.

Se ha contradicho oficialmente la noticia de que las tropas húngaras se habian amotinado.

Con respecto á la conferencia dijo lord Palmerston en la Cámara de los Comunes el dia 4 del corriente que todas las potencias que firmaron el tratado de 1852 habian convenido en ella (Aplausos). "La Dieta Germánica, añadió, no ha contestado aun. La conferencia tiene por base restablecer la paz en Europa (Aplausos y risas)."

El *Pays* del 5 dice que Francia solo pedirá que los habitantes de los ducados declaren el gobierno que quieren tener en caso de que la mayoría de las potencias decida abandonar los tratados de 1852.

El *Tradeland* dice que Dinamarca será representada por Mr. de Bille, ministro de Dinamarca en Lóndres, Mr. de Kuarie, ministro de Negocios Estranjeros, y Mr. Krieger, miembro del Tribunal Supremo.

Ullkebol 4.—Los prusianos han bombardeado á Sonderburg durante 48 horas sin previa intimacion. El número de personas muertas ó heridas asciende á 80, inclusas algunas mujeres y niños. Cincuenta casas situadas en el centro de la poblacion han quedado reducidas á cenizas. El número de bombas lanzadas contra la ciudad, que ha quedado desierta, asciende á 1500. El cañoneo cesó esta mañana de repente y por completo, pero luego se renovó: La posicion danesa no ha recibido daño alguno.

Copenhague 5.—Ha cesado el bombardeo de Sonderburg. El enemigo está erigiendo baterías en Skjieldge para bombardear á los buques de guerra.

Gravenstein 6.—Varias divisiones del cuarto regimiento de la guardia arrollaron anoche á las avanzadas enemigas y tomaron posicion á 250 pasos de la primera paralela. Durante la lucha los prusianos tuvieron 18 heridos é hicieron 28 prisioneros á los daneses.

Rendsburg, 1º *de abril*.—Dentro de breves dias se celebrará una reunion de delegados de diferentes distritos del ducado de Schleswig para tratar de los asuntos relativos á la conferencia. Entre las resoluciones que se someterán á la asamblea figura la de que el Schleswig y el Holstein son provincias independientes desde la muerte de Federico VII, y que por lo tanto solo deben fidelidad á su legítimo príncipe Federico VIII. Los habitantes pedirán que las potencias reconozcan la justicia de su reclamacion y que no tomen decision alguna definitiva sobre su suerte futura sin el consentimiento de aquellos.

El *Pays* de París habla de un grave conflicto ocurrido en Jutlandia entre un regimiento austriaco y otro prusiano.

Un telégrama de Viena del dia 5 dice que las potencias aliadas podirán en la conferencia amplias seguridades para la independencia completa de los ducados y una igualdad incondicional para con el resto de Dinamarca, y así mismo la union política del Schleswig y el Holstein con Alemania, la cual protejerá permanentemente á dichos ducados.

El ministro de Hacienda habia publicado una circular anunciando que la escuadra austriaca ara la proteccion de los buques mercantes alemanes ha recibido órden de extender sus operaciones hasta el mar del Norte.

Dícese que el Austria parece estar decidida á poner al Véneto en estado de sitio.

Un despacho de Roma confirma los temores que se abrigan con respecto á la salud del Papa, aun cuando todavía no se desespera de su vida.

Un despacho de Corfú dice que el traspase de las islas Jónicas á Grecia tendrá lugar el 20 de del actual. En Missolonghi habia sido desbando un batallon por haberse amotinado.

La Bolsa de París quedaba sostenida, cerrando el tres por ciento á 66 francos 10 céntimos.

Lóndres, 7.—Los Consolidados cerraron ayer de 91¼ á 91¾ dinero.

El empréstito confederado estaba de 51 á 53.

Liverpool, abril 6.—Hoy ha sido mejor la demanda en el mercado de algodon. Las ventas fueron 6,000 pacas, de ellas 1500 para la especulacion y exportacion. Los precios sin variacion.

El mercado de azúcar de Liverpool estuvo activo el dia 6, y los precios habian subido 6 peniques.

El *Economist* cita en su revista comercial correspondiente al 1º de Abril la venta de un cargamento á flote de mascabado de Cuba á 30 chelines 6 peniques para el Reino Unido, y la de 150 bocoyes de Puerto Rico de 40 chelines á 47 chelines 6 peniques.

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Por el vapor de Nueva York hemos recibido periódicos de Madrid hasta el 2 del presente mes y de Barcelona hasta el 30 del pasado. A continuacion insertamos por órden de fechas las noticias que contienen de mas interés.

Madrid, 29 *de marzo*.

El *Diario Español* cree que el puesto diplomático que ocupará el Sr. Gonzalez Bravo una vez terminada la legislatura actual es la embajada de Roma.

El Contemporáneo dice que el Sr. Gonzalez Bravo solo aceptará posiciones verdaderamente políticas, de aquellos Gabinetes con cuya marcha esté de acuerdo, como le sucede indudablemente con el ministerio Mon.

—Tenemos el mayor gusto en anunciar que el señor arzobispo de Zaragoza está notablemente aliviado y fuera de peligro el arzobispo de Tarragona.

—La comision del Congreso encargada de informar sobre el proyecto de ley para el desestanco de la pólvora está conforme con lo propuesto por el señor ministro de Hacienda.

—Los despachos telegráficos se reciben con notable retraso á consecuencia de la mucha nieve que ha caido en el Norte de España.

—Ha fallecido el Gobernador militar de Ciudad-Rodrigo, brigadier D. Pablo Vega.

—De un momento á otro saldrá para Cataluña el Sr. D. Pascual Madoz. Al emprender este viaje, exigido por sus particulares intereses, ha obtenido de sus correligionarios que no se le haga ningun obsequio público ni privado

Madrid, 30 *de marzo*.

La *Gaceta* de hoy publica los Reales decretos siguientes:

Vengo en nombrar capitan general de Castilla la Vieja al teniente general Don Juan de Villalonga, marqués del Maestrazgo, director de los cuerpos de estado mayor del ejército y de plazas.

—Vengo en disponer que el teniente general D. Eusebio de Calonge y Fenollet, director general de infantería, pase á desempeñar el cargo de director general de los cuerpos de estado mayor del ejército y de plazas.

—Vengo en nombrar director general de infantería al teniente general D. Antonio Ros de Olano, marqués de Guad-el-Jelú.

—Vengo en disponer que el brigadier de infantería Don Juan Gomez Landero cese en el cargo de secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina; quedando muy satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha desempeñado.

—Para la plaza de secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, vacante por cesacion de D. Juan Gomez Landero, que lo desempeñaba.

Vengo en nombrar al brigadier de infantería D. Enrique del Pozo y Ayguals, cesante de dicho cargo.

Dados en Palacio á veinte y nueve de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.—Están rubricados de la real mano.—El ministro de la Guerra, José María Marchesi.

—El Sr. Posada Herrera ha dirijido ayer una comunicacion al señor ministro de Estado manifestándole que declinaba la honra de aceptar la gran cruz de Cárlos III con que últimamente ha sido agraciado.

—Segun dicen de Melilla, el 9 del actual, desde las once del dia hasta la misma hora de la noche, habia tenido lugar, entre las kabilas Benebayfuró y Bene-follafá, un reñido combate, del que resultaron seis muertos y muchos heridos. Esta lucha parece fué ocasionada por una desavenencia entre las dos kabilas sobre la cuestion que tuvo la de Benisacar con la de Benemasusa, cuando la de Benesicar intentó hostilizar á nuestra plaza; que la de Benemasusa se negó á prestarle el auxilio que la de la pedia. Se dice que puso término á esta desastrosa cuestion una de las seis mujeres del cabo grande de Benebu-furó, la cual se llama Zará, diciéndoles que Dios los castigaba y que la Cuaresma no les serviria por estarse haciendo guerra unos á otros.

—Parece que el señor marqués del Maestrazgo no ha aceptado la capitanía general de Castilla la Nueva, prefiriendo su cuartel en Madrid.

—El gobierno, cumpliendo altos deberes de prevision en el estado actual de las cuestiones europeas, ha resuelto pedir á las Cortes los créditos necesarios para aumentar en cien mil fusiles y otros pertrechos de guerra el armamento de la España, á fin de que esta tenga en reserva todos los elementos necesarios á la defensa nacional.

—Hoy se han pedido á las Cortes los créditos necesarios, y con disminucion en otros capítulos, para los cinco sub-gobernadores que deben establecerse en Andalucía y Cataluña.

Madrid, 31 *de marzo*.

Lo mas notable de la sesion de ayer en el Senado, fué la presentacion de un proyecto de ley disponiendo que de la sala primera del Tribunal Supremo de Justicia se formen dos secciones que conozcan á la vez de los recursos de casacion en el fondo.

—Se agita la idea, segun *La España*, no de desamortizar los bienes de la real casa, como ha indicado algun periódico, sino de distinguir y determinar cuáles son de entre los que hoy forman lo que se llama real patrimonio, los que deben considerarse adherentes á la sucesion en la corona, de usufructo especial del Rey reinante, estando, por decirlo así, fuera del derecho público; y cuáles los que por constituir el patrimonio particular de Dª Isabel II de Borbon y su familia son de su absoluta, libre y privada propiedad, conforme al derecho comun.

—Confirmando noticias que hemos adelantado, publica la *Gaceta* tres reales decretos promoviendo al brigadier Don Rafael Lopez Ballesteros y Santa Marina al empleo de mariscal de campo en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por muerte del mariscal de campo D. Manuel Rosales y Tomás, aplicándose á la reduccion del cuadro de generales la causada por ascenso de D. José de la Gándara y Navarro; al brigadier D. Fulgencio Schmid y Moló al empleo de mariscal de campo, en el turno correspondiente á la vacante ocurrida por muerte del mariscal de campo D. Alonso Luis de Sierra y Abello, aplicándose á la reduccion del cuadro de generales la causada por fallecimiento de D. Santiago Piñeiro y de las Casas, y á los coroneles D. Cipriano Ramos y Salcedo, D. Marcelino Clós y Eguizabal y D. Antonio del Rey y Caballero al empleo de brigadier de caballería el primero y de infantería los dos últimos, con arreglo al real decreto de 5 de setiembre de 1854, en el turno correspondiente á las vacantes ocurridas por ascenso de los brigadieres D. Crispin Jiménez de Sandoval, D. Gabriel Saenz de Duruaga, D. José de Reina y Frias, y muerto de los de la propia clase D. Pablo Ruiz de Labastida, D. Francisco Palmés, D. Ciriaco Iriarte, D. Francisco Fisac, D. Mariano Bosch y D. José de Oriozola.

Con estas promociones á mariscales de campo y brigadieres han quedado cubiertas todas las vacantes que existian.

—El lúnes llegó á Alicante en el tren-correo el Sr. D. Salustiano Olózaga, acompañado de su hermano y de los Sres. Reus, Figuerola y Aguirre.

Una comision pasó á recibirlos en el inmediato pueblo de Elda, esperándolos en la estacion multitud de personas que les acompañaron en carruajes á la fonda del Vapor, donde se alojaron. En el comedor de la misma se dió un banquete, al que asistieron cien personas de Alicante y de varios pueblos de la provincia, pronunciándose, como supondrán nuestros lectores, brindis y discursos adecuados á la significacion del acto.

Los viajeros abandonaron aquella capital al amanecer de anteayer, dirijiéndose á Elche y Murcia.

—Por despachos telegráficos se sabe que Garibaldi ha visitado á San Roque en compañía de uno que se titulaba coronel y procedente de Galicia. Este ha quedado en el Campo de Gibraltar, siguiendo los demás su viaje á Inglaterra.

—La comision elejida hoy por las secciones del Senado para informar sobre el proyecto de ley respecto á correjimientos, es toda favorable al Gobierno de S. M.

Madrid, 1º *de abril*.

Para aumentar el armamento de nuestros parques, noticia que ya dimos á nuestros lectores, se ha adoptado el sistema, segun leemos en otros diarios, de pedir un crédito de 36 millones distribuido en cuatro años, con el fin de completar las reformas empezadas y tener un repuesto de armamento para el ejército.

—Por la Direccion de ingenieros del ministerio de Marina se ha publicado en la *Gaceta* una real órden circular digna ciertamente de elogio y que dice mucho en favor del actual ministro del ramo.

De la lectura de esa circular se desprende, como muy bien dice uno de nuestros colegas, que el Sr. Pareja tiene preconcebido y estudiado un plan general que abrazando todos los ramos que comprende el departamento de su cargo, desde á armonizarlos y clasificarlos, dando á todos el desarrollo y movimiento gradual que por su importancia y utilidad exigen en términos, en que ningun servicio se perjudique al que se refiere.

[illegible] administrativas y económicas [illegible] mencionado ministro [illegible] crisis [illegible] proyecto de ley [illegible] ramos [illegible] dias [illegible] Ultimo [illegible] Ministro [illegible] Ultramar [illegible] Ministerio [illegible] Ultramar [illegible] Ministerio [illegible] Ultramar [illegible] Ministerio

HABANA.

LUNES 25 DE ABRIL DE 1864.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID, *abril*.....	2	PUERTO RICO, *abril*.....	9
BARCELONA, *marzo*.....	29	STO. DOMINGO, *abril*.....	7
CADIZ, *marzo*.....	30	NEW-YORK, *abril*.....	20
PARIS, *abril*.....	2	N. ORLEANS, *abril*.....	17
LONDRES, *abril*.....	2	MEJICO, *abril*.....	16
LIVERPOOL, *abril*.....	2	VERACRUZ, *abril*.....	21

Si los que siguen con algun interés la marcha de los asuntos, así políticos como financieros, en los vecinos Estados del Norte, no estuviesen convencidos de que en el horizonte de ese país se vislumbran amagos de una crísis financiera de las mas desastrosas, les bastaria leer los artículos que con frecuencia dedican á esa materia los periódicos de todos los matices, sin escluir los que mas acérrimamente defienden la política del actual gobierno, echando mas de una vez un velo sobre las debilidades que otros colegas denunciaban. Esa unanimidad con que la prensa periódica del Norte se empeña en señalar á la administracion el mal que amenaza al país es una prueba convincente de su inminencia, y por otra parte se esplica fácilmente, supuesto que no se trata del perjuicio que pueda ocasionar á unos cuantos individuos ó á una sola clase de la sociedad una medida desacertada del gobierno, sino de una calamidad que alcanzará á la gran mayoría de la nacion, cuyo buen sentido le ha hecho ya conocer bastantemente la gravedad del peligro para que pueda haber quien se atreva á disimularlo públicamente.

Pero hay mas; los periódicos mencionados no se limitan ya á llamar la atencion sobre el mal, sino que, procurando descubrir la causa, comienzan á achacarlo, en nombre del pueblo, á la imbecilidad ó á la traicion del Congreso. El cargo, en ambos casos, es severo, y aun cuando la acusacion de imbecilidad no exijiria á los ojos del pueblo americano prueba alguna, la de traicion, sin esponer los fundamentos de ella, seria considerada como un mero desahogo del espíritu de partido.

Sin embargo, los primeros que han tenido la energía suficiente para hacerse intérpretes del sentimiento público son los mismos órganos del gabinete, los mas decididos defensores de la política de Mr. Lincoln y de sus ministros, los que piensan que para sofocar la rebelion del Sur no se debe cejar ante ningun sacrificio. Para que nuestros lectores se convenzan de que no hay exajeracion de nuestra parte, vamos á estractar un artículo que ha publicado el *Times* de Nueva-York en su número del 16 del actual.

Comienza diciendo que hace diez y nueve semanas, cuando el Congreso abrió sus sesiones, el oro, "que es el único y verdadero barómetro del crédito nacional y de la confianza pública, se vendia á cincuenta y dos por ciento sobre la moneda del gobierno, y que ahora se vende á setenta y cuatro por ciento. ¿Cuál es la causa de que así se haya debilitado el crédito nacional? No ha habido desastres militares que lamentar, no se teme una intervencion estranjera, los recursos no han disminuido, y la industria sigue siendo activa; luego la causa es la flagrante perfidia de los que han sido enviados al Congreso para ser representantes del pueblo."

El Ejecutivo, segun el *Times*, de acuerdo con la Constitucion, cumplió con su deber presentando al Congreso el cuadro de la situacion financiera é invocando prontas medidas legislativas para satisfacer las necesidades; pero á pesar de la responsabilidad que por tal concepto pesa sobre la Cámara de Representantes, nada ha hecho ese cuerpo hasta el presente. Dice el citado periódico que el mes de diciembre, hasta la Páscua, se pasó en presentar resoluciones y en hablar ociosamente contra la rebelion, y acerca de la vacacion de doce dias que hubo por entonces cree que no hay escusa admisible para que de todos los servidores públicos los miembros del Congreso sean los únicos que abandonen su tarea durante doce dias "cuando fenece el año viejo y entra el año nuevo;" que enero se empleó del mismo modo que diciembre, escepto en los últimos dias en que se trató del proyecto de confiscacion, cuyo asunto era "tan oportuno en las circunstancias actuales como si se tratase de propiedades en la luna;" que en febrero la Cámara solo se ocupó del impuesto sobre el whiskey y del bill sobre alistamientos aprobado por el Senado, resultando que el impuesto no se aprobó, y que el bill fué anulado en lo general por las enmiendas de la Cámara; que en marzo los trabajos de la Cámara se redujeron principalmente á la aceptacion de un bill sobre el oro, y á la desaprobacion, despues de toda clase de enmiendas inconvenientes, del bill que arreglaba y perfeccionaba el sistema de bancos nacionales; y por último, que en los dias transcurridos de abril solo habia tenido lugar "una discusion inútil acerca del ferrocarril de Cambden y de Amboy, una descarga de huecas palabras contra las operaciones del Emperador Napoleon en Méjico, y un quijotesco y bochornoso ataque contra la libertad del debate.

El *Times* desafía á los miembros de la Cámara á que señalen una sola medida aprobada por ese cuerpo que tenga por objeto aumentar en lo mas mínimo la fuerza financiera del gobierno; dice que las diez y nueve semanas se han pasado inútilmente en vanos discursos ó en causar verdaderos perjuicios; que casi siempre ha sido punto menos que imposible conseguir un número suficiente de votos, y que en vista de esa abominable perfidia de parte del poder legislativo, á quien están especialmente confiados los asuntos financieros, lo que debe estrañarse es que no se haya debilitado aun mas el crédito financiero, que no sea mayor el espacio abierto entre el oro y los *greenbacks*.

Por último, he aquí de qué manera termina el *Times* su artículo:

El pueblo ha sobrellevado todo eso con el mayor sufrimiento; pero aconsejamos á la Cámara que se ocupe de los asuntos que le son propios si no quiere ver estallar una indignacion que arruinaria políticamente á cada uno de sus miembros. El pueblo americano tolera las cargas mucho mas fácilmente que ningun otro pueblo libre; pero no está en su naturaleza, ni está en la naturaleza humana, sufrir tranquilamente esa perfidia en una crísis tan espantosa. El pueblo sabe muy bien que el único peligro en esta lucha del gobierno es el peligro financiero, y que ese peligro puede ser fatal, á menos que sus servidores públicos lo eviten oportuna y acertadamente. Sabe, además, que el precio de todos los artículos necesarios para vivir se encarece diariamente y habrá de llegar á ser insoportable, á menos que la circulacion monetaria no se ajuste á una base mas adecuada. Sabe, en fin, que corresponde al Congreso, y especialmente á su seccion popular, protejer el crédito público y aplicar remedio á todo mal financiero, y por tanto está inclinado á hacer que pese esa responsabilidad sobre la Cámara. El pueblo no quiere que sus negocios y su industria sean sofocados por un papel-moneda que nada vale; que sus hijos se vean agobiados por una deuda como una montaña; que sus hermanos derramen inútilmente su sangre en los campos de batalla, y que el pabellon nacional se arrie ignominiosamente. En suma, el pueblo no quiere sufrir tal negligencia en el Capitolio nacional, y cuenta que va inclinándose rápidamente á considerar que no se trata de mera negligencia, sino de una traicion infame.

Hasta aquí el *Times* de Nueva York, cuyas doctrinas políticas y cuya actitud desde que comenzó la guerra americana son bien conocidas para que tengamos necesidad de insistir en esa prueba de la sinceridad de sus palabras al tratar del estado del país bajo el punto de vista financiero. A mayor abundamiento pudiéramos citar artículos no menos notables de otros diarios principales de los Estados del Norte que corroboran los asertos del *Times*; pero como poco mas ó menos dicen lo mismo que el que dejamos estractado, nos abstendremos de ese trabajo en gracia de la brevedad.

Al retirarse de las aguas de Haití la fragata de guerra *Princesa de Asturias*, entrada recientemente en el puerto de la Habana, había ocurrido en aquel país y en el puerto de Govaine, el 8 del actual, una sublevacion contra el Presidente Geffrard, principiando los insurrectos por el incendio de la poblacion y otros actos de vandalismo. Las fuerzas del Presidente acudieron al lugar de la revuelta, y él mismo en persona se dirijió al propio punto, y el dia 10 se encontraba sofocado el movimiento, habiendo sido presas muchas personas en el citado Govaine y en el puerto de Guarico, ó sea Cabo Haitiano.

Parece que Geffrard estaba prevenido, pues de algun tiempo atrás se tramaba la conjuracion referida. Desde Puerto Paz, donde se encontraba, fué conducido al teatro de los sucesos por un buque de los Estados Unidos.

La fragata española de guerra *Concepcion* había relevado á la *Princesa de Asturias*, y se encontraba en Guarico á la fecha indicada arriba, despues de haber visitado á Port-au-Príncе.

Por el lado de las fronteras del Cibao, parece que las autoridades de Mr. Geffrard cumplian fielmente las leyes de la neutralidad.

Segun parte telegráfico recibido ayer noche en esta ciudad, el 22 llegó al puerto de Santiago de Cuba la fragata de guerra *Lealtad*, conduciendo al Excmo. Sr. General Diaz Herrera, no habiendo gastado en su rapidísima navegacion mas que tres dias menos una hora.

Tambien por el telégrafo se sabe que el 21 entró en el mismo puerto el vapor mercante *Barcelona*, con soldados restablecidos, el personal de Sanidad Militar, barracones y demás efectos destinados á la division que allí se organiza.

En el mismo dia llegó igualmente el vapor-correo *Aguila* con 123 individuos de tropa restablecidos que habia tomado á su paso por Nuevitas, procedentes del Hospital Militar de Puerto-Príncipe.

Tanto unos como otros habian ingresado en sus respectivos cuerpos.

En la mañana de hoy y bajo la presidencia del Sr. D. Martin Riera, primer subdirector del establecimiento, se ha celebrado la Junta general extraordinaria de accionistas del Banco Español de la Habana para la eleccion de director, resultando electos en terna, que se ha de elevar al gobierno de S. M., en primer lugar el Excmo. Sr. Don Francisco de Goirí y Beazcoechea, en segundo el señor don Martin Riera, y en tercero el Sr. D. Miguel de la Puente.

El contínuo doblar de las campanas de todas las iglesias anunciaba ayer desde muy temprano la muerte de alguna persona notable. Y así ha sucedido en efecto. Despues de una breve pero aguda enfermedad, en la cual se han empleado infructuosamente los dos sistemas de la ciencia de curar mas conocidos, falleció, entre cuatro y cinco de la mañana, la Escma. Sra. Dª Inés Adot de Goyri, esposa del Escmo. Sr. D. Francisco, Gran Cruz de Isabel la Católica, consejero de administracion y director del Banco Español. Sentimos mucho la pérdida irreparable que acaba de esperimentar este caballero, cuando apénas se hallaba restablecido de una peligrosa indisposicion, y le acompañamos en su justo dolor, lo mismo que á sus desconsolados hijos, deseándoles la resignacion cristiana, que es el único alivio de los que padecen en la tierra.

Con fecha 25 de abril se nos dice de Matanzas:

El sábado por la tarde llegó á esta ciudad el señor brigadier don Rafael Mendicuti, y ayer 24 á las ocho de la mañana se hizo cargo de su gobierno, prestando el juramento de costumbre ante el ilustre Ayuntamiento, reunido para el efecto en cabildo extraordinario.

Concluido ese acto, S. S. recibió la visita de todas las corporaciones civiles y militares de la ciudad, de algunos gefes y oficiales del regimiento que guarnece la ciudad, de los del cuerpo de bomberos, y del E. M. de la plaza.

Segun parece, el señor Mendicuti habitará en la Casa Capitular.

Los periódicos de Nueva York anuncian la destruccion de otros buques mercantes federales por el vapor de guerra confederado *Alabama*. Hé aquí los hechos, segun se refieren:

La barca holandesa *Walcheren* su capitan Vanderheyde, procedente de Batavia, llegó ayer (14) á Nueva York, conduciendo al capitan Cumming de la fragata *Winged Racer*, así como á la esposa de aquel; al capitan F. G. Lucas, del *Contest*, y al capitan J. Larrabie, de la barca *Amanda*. Estos tres buques han sido quemados por el *Alabama*. Hasta ahora no se habia sabido la destruccion de la *Amanda*, que de hoy mas debe agregarse á la larga lista de las víctimas del corsario mandado por el capitan Semmes.

El *Tribune* de Nueva York pública en su número del 14 el telegrama siguiente:

"Muy Sr. mio: Recibí anoche el despacho telegráfico siguiente del cónsul de los Estados Unidos en Gibraltar:

"*Lúnes, 28 de marzo.*—Se ruega á Vd. anuncie la llegada á Gibraltar de la fragata (de guerra) *Re d'Italia*, tras una travesía de 14 dias y 20 horas. El buque y las máquinas en excelente estado.—*Thomas H. Dubley.*"

"Consulado de los Estados Unidos, Tower Building, South Water Street, Liverpool, 26 de marzo de 1864."

Nada se sabia aun del navío *Re Galantuomo*, de la marina italiana, que salió de Nueva York tres ó cuatro dias antes que la fragata *Re d'Italia* y acerca del cual se recordará han corrido rumores contradictorios.

Al amanecer del 13 del actual, segun refieren los periódicos de Nueva York, la barca *Maraval*, capitan Griffing, se fué á pique frente á Sandy Hook, de resultas de un choque violento con una fragata que acababa de salir del puerto. Se salvó la tripulacion.

En nuestro *Alcance* de hoy se ha insertado lo que sigue:

Con el epígrafe de *Crónica del Istmo* se lee lo siguiente en el último número del *Diario de la union de los dos mares:*

"Para el numeroso público que se interesa por el destino del Canal de Suez, todas las cuestiones que á él se refieren son momentáneamente secundarias y se eclipsan ante la gran noticia anunciada el 1º de marzo en la junta general por el presidente fundador de la compañía, y ante la esposicion del ministro de negocios estrangeros, dando á esta comunicacion un carácter enteramente oficial. S. M. el emperador se ha encargado de resolver "ciertas cuestiones pendientes aun entre el gobierno egipcio y la compañía universal," y se ha formado una comision que "ofrece todas las garantías de imparcialidad é ilustracion," para someter su opinion prévia á S. M. Todos los incidentes de lo pasado desaparecen ante este grande hecho, y solo nos resta ya esperar con confianza y respeto esta decision suprema.

Sin embargo, no disgustará á nuestros lectores saber noticias que hemos recibido sobre el movimiento de las obras.

Continúan llegando al Istmo los contingentes con su regularidad ordinaria y están concentrados en la llanura de Suez, donde abren activamente con la anchura de ochenta y seis metros la zanja que ha de enlazar los lagos Amargos con el mar Rojo. Esta operacion ha hecho ya progresos notables, y un viajero muy competente que acaba de visitar las obras nos ha hablado con verdadero entusiasmo del ardor con que los fellahs ejecutan la tarea que se les señala y despues de la cual regresan á sus aldeas.

No vacilamos en afirmar que son objetos de los cuidados mas atentos y minuciosos de parte de los empleados de la compañía y del servicio médico. Hemos referido ya que, habiéndose hecho sentir semanas pasadas en las cercanías de Suez un frio escepcional y casi sin ejemplo, la compañía se habia apresurado á preparar albergues convenientes á los trabajadores, y que habia hecho traer, sin reparar en los gastos, del Cairo la leña necesaria para preservar á los trabajadores de la intemperie de las noches. Pues bien, los fellahs agradecen la solicitud que manifiesta la compañía por su bien estar y la recompensan con el ardor con que trabajan.

Segun el testigo ocular de que hablamos antes, se ha establecido una doble comunicacion entre Ismailia y Puerto Said, una por agua y otra por tierra. Se halla terminado el ribazo que separa el canal marítimo del Menzaleh, defendiéndolo de las invasiones de las aguas de este lago, y forma una verdadera carretera que presenta el aspecto mas grandioso. Por esta vía se puede ir á pié y á caballo desde Ismailia á Puerto-Said.

La campaña próxima se abrirá bajo los mejores auspicios, pues va á trabajarse en el canal marítimo en tres puntos á la vez.

En el estremo norte, en la línea de Puerto-Said á los lagos Ballah, se han concedido las obras á la empresa de M. Aiton, uno de los mas entendidos en este género de trabajos de la ciudad de Glasgow. Ha contratado 200 obreros de la misma ciudad, y sabemos que le ha sido fácil elejir entre los numerosos trabajadores que se le presentaban deseosos de participar de la honra y de las ventajas de su empresa. Este hecho es el principio de la alianza entre los trabajadores de Francia y de Inglaterra para la ejecucion de la abertura del istmo.

Estos 200 obreros ingleses han partido para Puerto-Said en un buque cargado de una parte del material necesario para las operaciones de M. Aiton, y posteriormente ha enviado al mismo punto otro buque que lleva otra parte de su material. M. Aiton se embarcará el 19 de este mes en Marsella para ir á establecerse con su familia en el istmo.

En el centro de la línea, la completa cortadura del cerro de El Guisr está confiada, como hemos anunciado ya, á un empresario de obras francés, que se ha acreditado en Francia y en España construyendo terraplenes de ferrocarriles. Couvreux ha partido igualmente para Egipto, acompañado de su familia y sus trabajadores.

Podemos asegurar que se está negociando una contrata para dar igualmente á una empresa la tercera division del canal marítimo, la que se estiende desde el lago Timsah al mar Rojo, y abarcará por consiguiente la cortadura del cerro del Serapeum y la zanja de las llanuras de los Lagos Amargos á Suez.

En la parte de Serapeum, la zanja está abierta ya en toda su anchura en una estension de mas de 6,000 metros, siendo la distancia del lago Timsah á los Lagos Amargos de 12 kilómetros. Hemos dicho que se trabaja con actividad por la parte de Suez. El campamento de Chalouf-el-Taraba, situado en el centro de la llanura, adquiere un desarrollo de dia en dia mas considerable, y los empresarios á quienes se adjudique esta línea no tendrán mas que continuar los trabajos inaugurados en grande escala.

Por otra parte, las últimas noticias de Egipto nos anuncian que S. A. el Virey acaba de depositar en las arcas de la Compañía una suma de 30.000,000 de fr., ya en metálico, ya en valores aceptados por algunas casas de Banco, á cuenta de los 35.000,000 que forman su deuda actual á la Compañía, segun se la estipuló en el convenio de 18 de marzo de 1863."

CORRESPONDENCIA DEL DIARIO DE LA MARINA

Nueva York, abril 16 de 1864.

El lúnes 11 del corriente continuó el debate acerca de la proposicion que tenia por objeto expulsar del Congreso al representante por Ohio, Mr. Long, porque tuvo el valor de preferir la paz al esterminio de los habitantes del Sur.

Ni mas ocioso ni mas acalorado debate se empeñó jamás en el actual Congreso, tan sedoso, tan adicto á las opiniones del gobierno, tan enemigo de la discusion, aun tratándose de asuntos de mas gravedad, que eran aprobados por unanimidad ó por una mayoría formada de antemano para todos los asuntos en que "por salvar la pátria" se necesitaba hacer algo, por descabellado que fuese.

Abrió el debate Mr. Bliss, de Ohio, arguyendo con calma que su colega tenia el derecho de pensar, y por consiguiente el de decir—no el de obrar—en el sentido que su conciencia le dictase, así como tienen sus contrarios pleno derecho para contradecirle.

Mr. Stevens, de Pensilvania, desatendió todos los argumentos de su preopinante para sincerarse de la acusacion contra él formulada el sábado anterior, de haber asegurado que la Confederacion es un gobierno *de facto* y que como tal debe tratársele. No pudiendo negar las palabras, el representante por Pensilvania exageró su celo, esplicando que el "tratamiento" que él habia querido prescribir era la guerra á todo trance, las confiscaciones y todas las penas que se imponen á un enemigo estranjero: nunca dejar en paz á los enemigos de la Union.

Mr. Cox: El orador no niega las palabras que yo he citado.

Gritos: ¡Al órden! ¡Al órden!

Mr. Stevens: En el sentido de castigarlos por medio de la espada y la violencia dijo que tenian un gobierno *de facto*.

Mr. Cox: Yo fundé mis observaciones en las palabras del orador que dijo: "Los Estados del Sur son independientes para todos los propósitos de la guerra y de la subyugacion."

Mr. Stevens: Ya veo cuán fácilmente puede el diablo torcer el sentido de las Escrituras (risas); pero ningun hombre puede hacer otro tanto sin ser ó un necio ó un bribon. (Risas).

Mr. Fernando Wood. Sin duda verá el pais con profundo pesar las escenas que el sábado se representaron en esta Cámara. Como miembro del Congreso, me siento humillado al ver que un dia tras otro se pasa en cosas insustanciales cuando el pais se está desangrando de muerte por falta de remedios que solo el Congreso puede propinarle. Nuestros ejércitos paralizados frente al enemigo, nuestro Tesoro exhausto, y con un décimo de déficit entre nuestros gastos y nuestros ingresos, las clases trabajadoras oprimidas bajo el peso de contribuciones desproporcionadas, nuestra mesa cubierta de leyes todavía en proyecto que están aguardando la accion legislativa; y nosotros entre tanto ¿qué hacemos? Estamos constituidos en tribunal para castigar á un colega porque hizo uso de un derecho que Dios solamente puede quitarle. Mengua del siglo en que vivimos es esta falta, que será castigada por un pueblo indignado. Vemos al presidente de la Cámara abandonar su elevada posicion para bajar á la arena de los combates de partido. ¿De qué acusa al representante por Ohio, Mr. Long? De haber manifestado sinceramente opiniones cuya responsabilidad solo sus constituyentes pueden exigirle.....

.....Si lo que ha dicho el representante Long "da ayuda y calor al enemigo," la culpa recae en los escaños del lado opuesto, en los republicanos, que han estado constantemente soplando la llama de la discordia, cuyo espíritu maligno si dejase de existir, dejaria sin vida á su partido en veinte y cuatro horas. Ved, si no, á ese inglés vagabundo (Thompson), á quien el gobierno británico envió á este país para sembrar la semilla de la discordia treinta años hace, y que ahora vuelve, bajo el patrocinio de sus amigos y compañeros desunionistas, para recojer la cosecha de sangre.....

.....¡Pero es nuevo el hecho de Mr. Long! John Quincy Adams y Josua R. Giddins presentaron en 1842 proposiciones para disolver la Union. El Senador Hale, de Nueva Hampshire, presentó una manifestacion al Senado en el mismo sentido, y Mr. Seward y Mr. Chase votaron porque fuese admitida aquella.

Mr. Chase, actual secretario del Tesoro, abogó en el gabinete por el reconocimiento del Sur cuando los confederados no tenian sitio el gobierno provisional de Montgomery. Mr. Sumner y todos los capitanes de su partido están por "una separacion eterna." ¿Cómo se atreven, pues, los republicanos á sumariar á un miembro de la Cámara porque diga lo que ellos han estado haciendo toda su vida?

(Episodio para probar que Mr. Chase abogó por el reconocimiento del Sur.)

Mr. Wood: El Secretario del Tesoro no negará el hecho y se admirará al saber que hay quien lo niega por él..... No estoy por el reconocimiento! he sostenido que deben mandarse emisarios al Sur para hacer la paz sobre las bases de la antigua Union, como lo desean todos los demócratas, que de ninguna manera pueden ser partidarios de la guerra. Si esta continúa, háganla los republicanos por cuenta propia.

Mr. Schenk, de Ohio, en un largo discurso no mencionó siquiera la cuestion que se ventilaba, sino que se lanzó rompiendo lanzas contra Fernando Wood, acusándole de cuanto malo puede hacerse, y contra los *copperheads*, á quienes desearia ver colgados mas altos que Aman.

Mr. Voorhees, de Indiana, salió al frente á Mr. Schenk, echándole en cara que él como todos los republicanos queria perseguir á Mr. Long porque este les habia dicho la verdad y porque él (Schenk) habria visto quemar con gusto á Rogers, el de Smithfield, y habria gritado tambien: ¡Crucificadle! en la ciudad de Jerusalen. Citó un texto de Webster acerca de la libertad de discusion, base de la independencia legislativa, y haciendo caudal de la historia del país, recordó á Mr. Schenck que él habia abogado en 1848, por la retirada de las tropas de Méjico, al paso que su colega Mr. Courwin deseaba que los mejicanos les recibiesen con las manos ensangrentadas en hospitalaria tumba. En seguida, por supuesto, pagaron carísimo los mejicanos aquel recuerdo, porque el orador dijo: ¡Cómo ese pueblo *mongrelista* y mestizo ha de valer mas que nuestra gente del Sur!

Así continuó el debate hasta las cinco y media de la tarde, y á pesar de los que deseaban someter el asunto á votacion, se acordó continuar el debate á las siete de la noche. Las galerías estaban llenas de espectadores y reinaba en la Cámara una ajitacion nerviosa, como si se tratase de acordar los medios para salvar con barricadas el Capitolio.

Mr. Orth hacía uso de la palabra á las siete y media, atacando al Hon. Mr. Harris, que se habia pronunciado por el Sur. El general Jácksón, decía Mr. Orth, habría mandado ahorcar al *traidor* (Harris) en la cárcel del antiguo Capitolio. (Aplausos).

Mr. Pendleton: ¿Está en el órden que el orador llame traidor al representante por Maríландia?

Mr. Harris: El orador es un embustero.

Mr. Orth: Los viles insultos de un traidor, caen muertos á mis piés.

Mr. Kernan hizo una profesion de su fé política en favor del sostenimiento del gobierno.

Mr. Davis dijo que Mr. Long era indigno de ser representante del pueblo de los Estados Unidos: pero lo preferia por su descaro á otros, como Fernando Wood, que parecen incapaces de matar una mosca. *(Risas).* No queria castigar á Mr. Long por su discurso, *sino por abrigar tales sentimientos.* El Presidente Buchanan escandalizó al mundo cuando dijo que la guerra era inconstitucional, y que los Estados Unidos no tenian el derecho de llevarla á cabo. Los que tales sentimientos abrigan dan ayuda al enemigo.

Cuando Mc Clellan y Fitz John Porter vuelvan á traer á los rebeldes á las puertas de Wáshington, cuando Vallandigham mande en Ohío, Bright en Indiana y los amigos de Seymour vuelvan á inundar de sangre las calles de Nueva York, entónces los que han dado ayuda al Sur, lo reconocerán como su amo."

Mr. Whaley, de Virjinia, habló mucho del patriotismo, pero no de la cuestion.

Mr. Dumont dijo en sustancia que si Mr. Long queria ocupar un puesto en el corazon de Fernando Wood tenía por necesidad que ser traidor.

No obstante la vehemencia de los oradores ministeriales, y su deseo de atropellar por todo para poner el asunto á votacion y lanzar de la Cámara á Mr. Long y á Mr. Harris, y á cuantos no piensen como él, y á su dictado no se sometan, vióse, muy avanzada ya la noche, que no se conseguiría la mayoría necesaria para la espulsion, y á las doce se levantó la sesion, para dar descanso al cuerpo, mas que por la conviccion de que sesiones como esta hacen daño y no provecho á los cuerpos parlamentarios.

Terrible desengaño debieron sufrir los republicanos hidrófobos al ver, al dia siguiente, que sus periódicos mas adictos censuraban con dureza el propósito de arrojar de la Cámara á Mr. Long.

El *Times* (y por ahorrar citas escojo á uno de los mas avanzados) dice que "se avergüenza de los desatinos de los que apoyan la proposicion del Presidente Colfax."

"¡El oro á 175—dice en otra parte—y el Congreso con las leyes de impuestos, contribuciones, bancos y otras medidas rentísticas sin forma ni vida, entregado á destruir la libertad de la discusion en el Capitolio Nacional! En nombre de un pueblo leal protestamos contra esa vergüenza, contra semejante ultraje.

"A esos hombres de Wáshington les decimos que la pasion los tiene rabiosos. Se ha apoderado de ellos una completa demencia. Sus palabras suenan en los oidos del pueblo como la gerigonza de Bedlan (Lucifer.) ¿Qué se han hecho el seso de esos hombres del Congreso cuando no ven las cargas que pesan sobre el pueblo y los peligros espantosos que amenazan al gobierno? Se llaman leales y están haciendo cabriolas fantásticas! *Por su culpa* está subiendo el precio de todo lo necesario para la vida y el papel moneda va convirtiéndose en papel mojado. Pulgada á pulgada y pié á pié el gobierno va caminando en derechura, á la vista de sus guardianes; hácia el abismo sin fondo de la bancarota, distante todavía, pero inevitable, si ellos no se mueven. Y ni una mano levantan para salvarlo! Hubieran cumplido el deber que se les encomendó y estaria aun firme el gobierno sobre sus antiguos cimientos: pero ni eso han hecho; ni un esfuerzo racional siquiera para conseguirlo. *Esto no es* una desgracia, es un delito; no es meramente un mal éxito, sino falta de lealtad.....

"Han hecho como el bombero que con los brazos cruzados viera aumentar el incendio y que acometiese á porrazos á quien le dijese que no dominará las llamas. La inaccion de los llamados leales está ayudando á los rebeldes diez mil veces mas eficazmente que los llamados deslenes discursos de los descontentos de la Cámara.....

"¡Cómo es posible que hombres de bien conozcan tan mal al pueblo de los Estados Unidos, hasta el punto de imaginarse que ha de consentir pacíficamente en la anulacion de la libertad en el debate!..... ¿Está nuestro Capitolio Nacional á tanta profundidad bajo el Parlamento, que los hombres no puedan hablar en él sino con arreglo al catecismo y recogiendo el aliento!.....

"Llena el descontento, pero en su mayor parte latente todavía, aunque profundo é intenso, y tienen de él la culpa los llamados servidores del pueblo en el Capitolio de la nacion. A ellos les toca remediarlo."

Notable cuidado ha tenido el *Times* de echar toda la culpa al Capitolio y no á la Casa Blanca. El *Herald* dice que es porque los miembros del Congreso se han emancipado ya de la tutela de Mr. Lincoln y no apoyan su reeleccion.

Pero volvamos al debate referente á la espulsion de Mr. Long: ningun otro habrá en estas sesiones que produzca un alarde tan general de las fuerzas oratorias, de las pasiones de los representantes; ninguno que mas interés haya inspirado al público; ninguno que mas decididamente marque la *volte-face* que han dado los hombres en otro tiempo complacientes y sumisos á la administracion.

Veinte y seis discursos se habian pronunciado hasta ayer: trece en favor y trece en contra de la medida; pero casi se podia asegurar que no obtendria mayoría la proposicion de Mr. Colfax, que ha sido una prueba terminante de la tiranía de opiniones que los republicanos han querido imponer. Les ha salido mal la prueba y muy difícilmente volverá á presentárseles la oportunidad de dar la ley en nombre de la salvacion del país.

Mr. Long es representante por el segundo distrito de Ohio—el condado y la ciudad de Cincinnati, donde nació. Tiene como cuarenta años de edad, es de rostro rozagante, de maneras muy suaves y en todos sus hábitos es estremadamente templado. Por muchos años fué miembro de las cámaras del Estado de Ohio, donde dejó muy bien puesto su nombre. Es abogado de mucha nota y un cumplido caballero.

Los republicanos se han estrellado contra el hombre que menos flanco podia presentarles para sus ataques, llegando á tanto su mala suerte en este paso de armas, cuanto que se trata de un representante del lejano Oeste, la parte de la Union que mas contemplaciones exije de los hombres que mandan.

El presidente Colfax, autor de la proposicion, es un hombre estremadamente hábil y cuya rectitud ha resaltado con lucimiento en mas de una ocasion difícil. Ha errado en esta, porque dejó decir á Mr. Long palabras censurables en su concepto, sin llamarle al órden, y luego abandonó la presidencia de la Cámara para proponer la espulsion, como si de hecho pensado hubiese resuelto desde el principio tender una celada á su adversario, contando luego con la mayoría compacta que ha votado unánime en todas las cuestiones. El error de Mr. Colfax puede considerarse como una espiacion, no personal, sino de partido. ¿Há sonado ya su hora?

La sesion del 14 tuvo por primer sostenedor del derecho de hablar al representante Rogers, de Nueva Jersey. "Los tiranos como Burnside, dijo, morirán en una roca como Napoleon I. Allí estaban en congreso, no los representantes de Abraham Lincoln, sino los de un pueblo libre. Aquí traeis soldados para defender á Abraham, rey de los Estados Unidos, contra Jefferson Davis, de la Confederacion del Sur; porque esta ya no es república, sino monarquía despótica."

Mr. Colfax: Que se vote.

Mr. Pendleton: Hay representantes que desean hablar todavía. Pido á Mr. Colfax que no los prive de su derecho.

Mr. Colfax: Mi corazon lo desea, pero mi deber me lo prohibe. Joshua A. Giddingg fué espulsado de la Cámara sin ser oido, y yo me creo en el deber de pedir la votacion. Mas ya que es evidente que no habria número para la espulsion, admito como mia la proposicion de censura, hecha por Mr. Eldridge, y pido que se vote.

Mr. Cox propone que quede sobre la mesa.

Mr. Davis: Pues yo repito la proposicion de espulsion.

Mr. Colfax: Si se trata solo de ganar tiempo continuaré hablando. El representante por Ohio Mr. Pendleton pregunta: ¿"Dónde estamos?" Yo le contesto que estamos en el capitolio de los Estados-Unidos, de esa república que vive á pesar de sus enemigos públicos y encubiertos, y que gracias á Dios y á nuestros valientes soldados vivirá mientras el tiempo dure (!) En tal lugar declara el representante por Ohío (Mr. Long), con el enemigo casi á las puertas de la capital, que nuestro país ha muerto y reclama el reconocimiento de once estados de nuestra bandera, y que en esa galería diplomática recibamos como enviado extraordinario á Mason ó Beauregard en representacion de un gobierno fundado en nuestro propio suelo, que coronará las alturas de Arlington con baterías que amenacen nuestras deliberaciones en el Capitolio. Mr. Cox ha anunciado que los representantes por Ohío reunidos en junta han resuelto desaprobar las manifestaciones de su colega Mr. Long. ¿Porqué no le seria lícito á Mr. Colfax pedir lo mismo al Congreso?

Mr. Pendleton dijo que ignoraba semejante reunion.

Mr. Cox aseguró que la habia habido.

Mr. Colfax dijo que en bien de la patria habria presentado la proposicion contra su mismo hermano y que la habia presentado sin consultarlo con nadie, bajando de la silla presidencial, como lo hizo Henry Clay en la guerra de 1812.

(Episodio sobre lo que dijo entonces Henry Clay).

Mr. Colfax manifestó creer que Henry Clay habria pedido tambien la espulsion de los traidores de la Cámara, y luego se hizo cargo de las alusiones personales de Mr. Fernando Wood y de Mr. Voorhees, así como tambien de la comparacion que se ha hecho entre Mr. Long y Chatham; calificándole de desgracia para el último, porque el primero defendia á Jefferson Davis y las barbaridades cometidas por los rebeldes. "¡Relaciones amistosas! No, señor! que no se envaine la espada sino sobre la tumba de la traicion."

Llegó la hora y Mr. Colfax pidió una próroga de pocos minutos; pero Mr. Chandler se opuso. Mr. Long suplicó á Mr. Chandler que retirase su oposicion.

Mr. Colfax: No acepto las concesiones de arrepentimiento del representante por Nueva-York (Mr. Chandler.)

Mr. Long dijo que no habria tomado la palabra á no ser por la manera como se habia dirijido el debate. Sorprendióle el sábado oir leer una proposicion para espulsarle, y ver al presidente de la Cámara fuera de su asiento sosteniendo la proposicion. El se ha conducido con decoro y le tuieren bien muchos miembros de la Cámara. Habia manifestado sus opiniones con moderacion, fundándolas en citas de los Sres. Lincoln, Seward y Chase, y si merecia ser censurado, debia serlo á una con el Honorable Mr. Stewens, que habia sostenido las mismas ideas, y no debia tener, por ser republicano mas favor que él por ser demócrata.

Mr. Cox propuso que la proposicion quedase sobre la mesa, lo cual fué negado por 79 votos contra 70

Entonces se votó la primera proposicion, á saber: que Mr. Alexander Long es un miembro indigno de la Cámara. Fué aprobada por 80 votos contra 70.

La de que se le leyese lo acordado fué negada por 71 contra 69.

La de que sus opiniones son incompatibles con sus obligaciones como miembro de la Cámara fué aprobada por 78 votos contra 73.

¿Queda Mr. Fernando Wood implícitamente censurado? ¿Lo está tambien el representante Harris?

La Cámara no resolvió ninguna de estas cuestiones.

El *Times*, que ha estudiado la resolucion de censura, dice de ella:

"Aprobada por una escasa mayoría, no es mas que un ardid para salvar las apariencias al renunciar á una posicion vergonzosa. En nuestro entender, el ardid es muy indigno, porque si la Cámara no tiene derecho para espulsar, tampoco lo tiene para censurar, que ambas penas aunque en diverso grado, atacan á una la libertad de la discusion. Nosotros negamos el derecho de infrinjir ésa libertad en grado alguno. La seguridad de un representante en la manifestacion decorosa de sus convicciones es absolutamente inviolable, y sus asociados no tienen mas derecho para anatematizarlo que para espulsarle..... Mr. Long, declarado por la mayoría miembro indigno de la Cámara, suponemos que querrá renunciar. Pero esperamos que no haga tal. Odiamos su credo político como al paganismo; pero en su persona es tú representado un principio republicano y contamos con que lo ha de sostener. Ni la mayoría ni las dos terceras partes de la Cámara tienen derecho directo ni indirecto á echarlo fuera de ella. En su actual posicion, su doctrina solamente es detestable: si cede el grueso de un cabello, él será tan detestable como su doctrina."

Y con eso concluye esta carta su afmo.

PETER HICKS.

CORREO DE LA ISLA.

PUERTO-PRINCIPE.—Dice el *Fanal* del 20: *Partida.*—En el tren de antes de ayer partió para Cuba y con direccion á Santo Domingo el Sr. Capitan de Caballería D. Cárlos Gascon.

Este valiente capitan, que disfrutaba aquí de la gloria del *artista*, de los respetos del ciudadano y de las simpatías del amigo y caballero, ha pedido su incorporacion á la espedicion de Monte-Cristi, despreciando los azares y vicisitudes de una guerra desoladora, abandonando todas las comodidades de que gozaba y separándose de una esposa que le idolatra, miembro de una de nuestras mas distinguidas familias.

Deseamos á nuestro querido y simpático amigo un feliz viaje, y un próspero retorno, mientras que nos unimos al natural sentimiento que tortura los corazones de

llevando esta distinguida dama su prevision hasta el punto de ocuparse ya en los medios de procurarles una instruccion adecuada á su clase, así que su edad les permita recibirla.

En fin, nombrados casi todos los empleados de la casa, contándose ya con un número crecido de pobres que han solicitado con empeño entrar en el establecimiento para participar de los beneficios que les ofrece, no dudamos que muy en breve quedará instalado el taller de cigarrería con fundadas esperanzas de estabilidad y buen resultado."

El Calcario.—En esa poblacion se hacen los preparativos para la celebracion de las fiestas que con motivo de su Santa Patrona, la Cruz de Mayo, se verificarán en los dias 2, 3, 4 y 5 del entrante mayo bajo el órden siguiente: Dia 2. Salve, fuegos artificiales, á cargo del pirotécnico señor Camejo, grandes bailes y cuadros plásticos.—Dia 3. Fiesta de iglesia, estando el panegírico confiado á un excelente orador, y por la tarde la procesion. La parte profana constará de peleas de gallos, fuegos artificiales, bailes y cuadros plásticos.—Dia 4. Se cantará por la noche una gran salve y las diversiones serán las mismas que en el dia anterior, con escepcion de la parte pirotécnica.—Dia 5. Gran fiesta á Nuestra Señora del Rosario con sermon, por el orador antes indicado, y diversiones como en los dias anteriores. Anúnciase que han desaparecido las dificultades que existian para el tránsito de los carruajes en la loma contigua al pueblo, pues además de haberse hecho en ella una buena composicion, queda abierto el camino nuevo. Además, y para comodidad de los concurrentes, se ha abierto una fonda conocida por de "La Cruz," en donde se dice que no faltará nada de lo que se solicite.

Honor á los valientes.—Un periódico extranjero, al dar cuenta de los últimos encuentros habidos entre los austro-prusianos y los daneses, refiere un hecho honroso para unos y otros. Dice el periódico que ha sido tal el valor desplegado por los dinamarqueses en la defensa de Duppel que han conquistado la admiracion de sus mismos enemigos. Estos, al enterrar varios cadáveres de aquellos, colocaron sobre la sepultura una cruz de madera con la siguiente inscripcion: "Aquí yacen veinte y cinco valientes dinamarqueses que sucumbieron heróicamente el 17 de Marzo en la defensa de Duppel."

El gozo en el pozo.—Los vecinos de la calle de San Miguel (una de las mas transitadas y rectas de extramuros) se quejan de que no llegue por allí los adoquines, ni aun despues de haberles mandado arreglar las rejas de las ventanas y como lo esperaban despues de haber oido decir sería la primera que recibiera ese beneficio despues de la de Dragones. Lástima es, agregan, que no se adoquine al par que la de Neptuno; y concluyen suplicando al señor Gobernador político y á la activa y complaciente seccion sesta que no se olvide de ellos.

Ascensos.—En la *Revista Militar*, número de ayer domingo, leemos lo siguiente:—"Han sido ascendidos á comandantes los capitanes de caballería D. Gabriel Rodriguez y Acosta y D. Manuel Arrayas y Plá, y se ha concedido el grado de comandante al de la misma clase D. Felipe Tejedo y Sanchez, por sus servicios en Santo Domingo."

Vuelve á publicarse.—*La Regeneracion*, periódico de Bayamo que hace cosa de un mes suspendió sus tareas por circunstancias particulares, vuelve á presentarse al público, animada de los mismos sentimientos que tuvo siempre, esto es, del deseo de ser útil á su localidad abogando por cuanto pueda proporcionarle bienes morales y materiales.—Damos la enhorabuena al buen colega bayamés por su resurreccion, y la damos igualmente al vecindario de la jurisdiccion en que vé la luz.

Comunicacion.—Hemos recibido una del Sr. D. Antonio Hurtado del Valle, fecha en Cienfuegos á 21 del corriente, en la cual dicho Sr. manifiesta el deseo de que por nuestro conducto se sepa que, fundado en razones poderosas y voluntariamente, ha renunciado la redaccion de *El Fomento*, periódico de aquella localidad, despues de haberse consagrado durante algunos años á la gestion de los intereses públicos en ella, sin desmayar nunca en su loable empeño.—*El Sr. Hurtado del Valle* significa en dicha carta su gratitud al pueblo de Cienfuegos, á los periodistas de la isla y á cuantas personas le han ayudado con su colaboracion, por las muestras de aprecio que de ellos ha recibido.

Caida.—En la noche del sábado, transitando algo distraido por la calle de la Lealtad un hombre que vive en la Casa de Beneficencia, cayó en la chiaca que se construye en dicha calle entre las de Virtudes y Animas. Despues de sacado de ese apuro por un sereno y un vecino de la calle de la Perseverancia, fué conducido á la celaduría del Monserrate, donde un facultativo le curó de primera intencion una herida que sufrió en la cabeza, y se le remitió al espresado establecimiento.

Desgracia.—A las diez de la mañana de ayer el Administrador del ingenio "Toledo" dió parte al capitan del partido de los Quemados de que habíndose un moreno limpiando en dicho ingenio el conductor del bagazo, la rueda le habia triturado la pierna derecha, quedándole lastimarle el vientre. Con el único facultativo que pudo encontrarse pasó el capitan al partido citado, y conociendo que los recursos de la ciencia serian ineficaces para salvar al paciente, se le administraron desde luego los auxilios espirituales.

Síntomas de envenenamiento.—En la noche de ayer se sintió un vecino de la calle de la Lealtad atacado súbitamente de un malestar que puso en cuidado á todos los que con él estaban en contacto. Habiéndose dado de ello conocimiento al celador del barrio por medio de un salvaguardia, pasó aquel funcionario á la indicada casa y dispuso que dos facultativos reconocieran al paciente. Hallándole dichos facultativos de gravedad, se hicieron las oportunas averiguaciones, de las cuales resultó que la indisposicion provenia de haber comido el espresado individuo un pescado frito que compró en una tienda de la calzada de Vives. Se procedió á las diligencias que el caso requeria.

Muerte repentina.—El dueño de una fonda sita en la calzada de Vives salió anoche de su casa despues de haber cenado, y al cabo de un rato, una morena vecina de la referida calzada se presentó en dicha fonda manifestando que el citado individuo habia entrado en su habitacion bueno y sano y que á los pocos momentos habia fallecido. Participóse el suceso al celador del barrio, quien dispuso que el cadáver fuera reconocido por los facultativos, resultando de dicho reconocimiento que la muerte fué causada por un violento ataque apoplético.

Otro de los comunes.—Un vecino de la calle del Aguila dió ayer aviso al celador del barrio de Jesus María de que una hija suya, de poco mas de dos años de edad, acababa de sufrir varias quemaduras. Procedióse á las diligencias de costumbre en tales casos y, segun parece, los facultativos llamados á atender á dicha niña opinan que su estado era bastante delicado.

Taita Cafi.—En la jurisdiccion de Güines—segun *El Progreso*, periódico de la misma—existe un negro que así se llama, que tiene *ciento quince años* y todos sus dientes, que ha sido siempre esclavo de médicos y que á fuerza de años y de paciencia, ha concluido por hacerse médico tambien; pero no médico así como quiera, por ministerio de un pergamino, sino médico *brujo, adivino* y capaz, por tanto, de hacer en materia de curaciones cuanto le dé la gana, como lo comprueba una inmensa série de ellas que ha hecho y de que pueden certificar muchos vecinos del partido.

¿En que quedamos? ¿Hay ó no *brujas*?—Yo creia en ellas cuando era chico: despues me convencieron de que no las habia; ahora, de grande, voy viendo que las hay: el Negro Cafi lo merece el testimonio de la gente de aquí.

—¿Con que *taita Cafi* se llama esa hechicera?

—Pues señor, adelante y colérrense todas las academias de medicina del mundo, que ya el ese asunto hemos dado con *la piedra filosofal*.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—Stos. Cleto y Marcelino papas y mártires, y Ntra. Sra. del Buen Consejo.—Al primero le convirtió San Pedro en el año de 64 de Cristo, y fué sentenciado á muerte por Vespasiano y Tito.—Al otro le obligaron á ofrecer incienso á los dioses. Reconoció luego su culpa, se retiró de su oficio y pidió perdon á Dios y á la Iglesia en un concilio de trescientos obispos. El concilio respondió que se jugasse él el mismo, pues era el primero juez, y presentándose Marcelino en la misma forma al emperador Diocleciano le reprendió por el rigor con que trataba á los cristianos, y se ofreció voluntariamente á padecer. Viendo esto el tirano le mandó degollar el año 304.—Con el nombre de Ntra. Sra. del Buen Consejo se venera en una celebrada la Santísima Virgen en este dia en algunos puntos de la cristiandad.

Además en este mesacion de los Stos. Basilio y Pedro obispos, Exuperancia virgen, todos mártires, Ricardo obispo, Clarencio y Lucidio obs, Pascasio y Roberto abades y confesores.

FIESTAS EL MIERCOLES.—*Misa solemne.* En el sagrario de la Catedral la de del Sacramento á las 7, en la Catedral la de Toroia á las 8½, en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari, en San Felipe á San Francisco á las 8, á las 7.

CORTE DE MARIA.—Dia 27 de abril. Corresponde visitar á Ntra. Sra. del Pilar, Concepcion de Belascoain, las Ursulinas, Belen y Guadalupe.

RAZON DE LOS GANADOS que se han recibido en la Plaza del Mercado de la Habana, en el dia de ayer, como sigue:

Movimiento de ganados.	Vacas	Bueyes	Terneras	Total	Precio por cab.	Precio por libra	Procedencia
Cerdos	39	97	136	427	4		Mantua 28
Carneros		26	37	63	[illegible]	[illegible]	Cienfuegos 24

Habana 27 de abril de 1864.—[illegible]

RAZON DE GANADO MAYOR que se ha vendido en pie en la Plaza del Mercado de esta ciudad, durante el dia de ayer, para el 24 del corriente.

GANADO.	NUMERO	PESO. Arrobas	Libras	PRECIO.	PROCEDENCIA.
Vacas	14	1040	0	4	[illegible]
Bueyes	14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Terneras	14	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Total	42	3020	00		

COMUNICADOS.

MANIFESTACION.

Las pérdidas sufridas con motivo del incendio ocurrido en nuestro almacen de víveres el dia 7 del corriente, se hallan en parte recompensadas, gracias al inmejorable proceder de la Compañía de Seguros á Prima Fija *North British y Mercantile Insurance*, que, con un celo digno de mil elojios, y tan pronto como presentamos los documentos justificativos, nos ha pagado en efectivo la cantidad asegurada de 25,000$. Este hecho no necesita comentarse; él solo dice cuanto es preciso para elevar, si posible fuera, la fama y crédito de que goza tan superior institucion.

Debemos manifestar nuestra sincera gratitud á la Compañía referida, al Sr. D. Pedro L. Barrenqui, sub-director de ella en esta poblacion, y, muy particularmente, al Sr. D. Luis Will, que es en la Habana el representante que así honra á la Compañía de que hablamos.

Despues de esto, señor Redactor, es inútil que pasemos á encomiar el hecho que tan alto sube á la Compañía citada; todos los pueblos de la Isla sabrán apreciarlo debidamente, y ellos en general dirán cuanto á primera vista se comprende; nosotros solo hacemos la relacion del hecho; lo demás, ¡quién no sabe estimarlo!

Réstanos consignar nuestro profundo agradecimiento á todas las autoridades de esta poblacion, al Honrado Cuerpo de Bomberos, y á todos los vecinos de esta villa que respectivamente han demostrado el mayor interés en la desgracia que lamentamos.

Anticipamos á V., Sr. Redactor, las gracias, suplicándole se sirva insertar en su apreciable periódico la manifestacion que hacen sus afectísimos S. S. Q. S. M.—*Llerandi y Hº*

Cárdenas, 23 de abril de 1864.

Lleno de fé, entusiasmo y admiracion, me faltan palabras para espresar todo el caudal de gratitud que debo á la incomparable *señora doña Rosario Gonzalez*, por la maravillosa curacion que hizo á mi Sra. madre Dª María Candelaria Castillo, quien en sus sesenta y ocho años de edad, hacia nueve que padecia una afeccion herpética en la pierna izquierda, la cual le tenia intradida toda la rejion comprendida entre los tobillos y la rodilla.

En el largo período de su padecimiento, se sometió á distintos tratamientos de curacion propinados por varios profesores de medicina, sin que jamas sintiese el menor alivio.

Apareció la célebre *señora doña Rosario Gonzalez*; y consultádole el caso, tuvo la amabilidad de propinarle al uso del zumo de la planta llamada vulgarmente "la prodijiosa" mandado con el del "tamo real;" y sin mas medicaciones, en el corto período de cincuenta dias, mi querida madre se vió libre del cruel padecimiento que tantos años la tuvo atormentada.

Como la referida señora, no admite retribucion de ninguna especie por sus propinaciones, fuerza es que yo menos admita esta débil muestra de mi gratitud y viva persuadida de que mientras dure mi existencia la consideraré siempre como el ángel salvador de mi adorada madre.—Nueva Paz 22 de Abril de 1864.—*Manuel Diaz y Castillo.*

PREMIO AL ARTE.

En la galería fotográfica situada en la calle de O-Reylli, entre Villegas y Bernaza, núm. 97, hemos tenido ocasion de examinar detenidamente varias de las pruebas copiadas por el señor de Jimenez, dueño de la fotografía, sacadas con la mayor limpieza y perfeccion que requiere el arte, siendo dignas de recomendarse las de las señoritas Hamel, Chamiso, "camarera de S. M.", Charito y otras varias que por no hacernos estensos sentimos no espresarlas aquí, obligándonos el entusiasmo y satisfaccion que nos cabe al ver los rápidos y crecidos adelantos que á costa de su laboriosidad y desvelos ha conseguido hacer nuestro querido amigo el señor Jimenez; siendo así que en la actualidad lo consideramos como uno de los mas aventajados en dicho arte, en esta capital, y pareciéndonos justo hacerle esta preferencia entre otros varios, creemos prudente esta digna recomendacion al público habanero, con el fin de que pasen á visitar su galería que tan modestamente se halla abierta al público, donde podrán examinar detenidamente el mérito del aventajado retratista, que no dudamos seguirá alcanzando la proteccion del público ilustrado, conocedor de lo bueno.—*Varios amigos.*

Nos alegramos de poder recomendar una preparacion con que pueden contar con confianza como que contiene las virtudes de aquella inestimable medicina y es digna de la aprobacion general. La *Zarzaparrilla del Doctor Ayer* puede curar los achaques que necesitan de una medida alterativa cuando algo los cura.

De venta por mayor en la calle de Mercaderes 14. 6-26

Triunfos del gran catártico.

De todas partes se reciben constantemente infinitas pruebas de la eficacia de las PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL.—En los distritos infestados de tercianas y fiebres biliosas remitentes sus resultados han sido asombrosos. En una carta de un médico del Oeste se lee lo siguiente:—"Están acabando con las fiebres intermitentes en este pais. Las receto en todos los casos biliosos, y las considero como el mejor remedio casero que se conoce."—No menos extraordinario es su efecto en la digestion y en todas las afecciones del hígado y del vientre á que dá márgen. La suavidad de su operacion sorprende á todo el que las usa por primera vez, y todos hablan con particular enfásis de sus salutíferas propiedades. Son tan agradables al paladar que nadie rehusa tomarlas, y la circunspecta índole de que no se deterioran con el tiempo, les da una inmensa ventaja sobre las demás píldoras perecederas. Están acondicadas en trasquitos.—Se hallan de venta en todas las droguerías acreditadas de todo el globo.

Todos podrán conocer los maravillosos resultados obtenidos por el uso del rompiello del Dr. KENNEDY, (véase los anuncios). Este remedio soberano puede obtenerse en todas las boticas.

UNGUENTO DE HOLLOWAY. LAS LLAGAS en las piernas, las heridas, las úlceras etc., pueden curarse: el tratamiento racional como lo indica la naturaleza, es reducir la inflamacion local, calmar los nervios irritados, y fortalecer la debilidad, no ver en las úlceras de las piernas, y hacer que las supuraciones leprosas se vuelvan de una naturaleza sana. Por fortuna el ungüento de Holloway efectúa estos fines con una certeza infalible. 7

Entre el gran número de personas á quienes se aconseja el Aceite de Hígado de Bacalao, cuando menos las tres cuartas partes lo toman con repugnancia! ¿Qué madre de familia, al administrar este medicamento á sus niños, no desearia poder hacer que los niños lo tomen de buen grado, ó encontrar algo con que reemplazar un medicamento tan repugnante? Esto deseo tan natural lo llena hoy completamente el JARABE DE RAIFORT YODADO, DE GRIMAULT que ha sido satisfactorio en ventajosos testimonios mas ilustres de las eminencias medicales de París.

De un Dr. distinguido de la Habana.

El que suscribe, médico cirujano, etc.

Certifico: haber empleado con buenos resultados el aceite de hígado de bacalao de los señores Lanman y Kemp, en las enfermedades para las cuales está indicado.

Habana, marzo 23 de 1864.—*José Francisco Ruz.*

PILDORAS DEL DR. OLEA MORENO.

SR. DR. D. LORENZO OLEA MORENO.

Habana, Febrero 11 de 1864.

Estimado Sr. y amigo: habiendo ofrecido á V. en dias pasados decirle el buen ó mal éxito que obtuviesen las píldoras para la disenteria y diarreas en el ingenio denominado *La Conga*, propiedad de mi señora madre, en el partido de la Ceiba, cumplo hoy mi promesa, creyendo de mi deber manifestar, en obsequio de la justicia, que aquel ha sido sorprendente y completo, pues diez y nueve negros se han salvado con el maravilloso específico de V., segun el informe que tengo del administrador de la espresada finca. Es de advertir que algunos de los casos á que me he referido eran desesperados, pero la enfermedad que los combatia cedió á la accion eficaz del quinca y el polvo del medicamento que me he servido aplicarles.

Y lo cumplo con gusto en medio de la alegraza que en estos tiempos levanta el ánimo lo charlatanismo, las píldoras de V. me acompañan con tantas mentiras, son que en todo y al cerro [illegible] es casi actualmente explotando la credulidad de familias.

Pueden V. hacer de mis hechos á que me he contraido servir de alguna utilidad á los que se van atacados por la terrible enfermedad arriba mencionada, y á V. de satisfaccion por los triunfos que cada dia conquista su escelente específico.

Con sentimientos de consideracion me suscribo de V. atento S. S. Q. B. S. M.—*Pedro J. Duquesne.* 8-23

¡¡AL PUBLICO!!

Hace un año que se ha importado en la Habana, el celebrado JABON AMBARINO, cuyas verdaderas propiedades, [illegible] destruir los granos, las pecas y las manchas del cutis. Este gran descubrimiento químico, es el favorito del bello sexo, reinando en el tocador de las señoras, sobre los demás cosméticos conocidos.

La venta de mas de 3000 jabones durante este corto tiempo, es una prueba evidente de los buenos efectos prodigados.

Hace algunos dias que se venden unos jabones falsificados, y para evitar engaños, se advierte á los consumidores, que,

EL VERDADERO

JABON AMBARINO,

[illegible] bajo la palabra del cual dice: único [illegible], para las Antillas: [illegible] de la Dueña exclusiva "La Amapola," calle del [illegible] n. 31, en la Habana.

PUNTOS DE VENTA EN LA HABANA.

[illegible] Vapor.

[illegible] Plaza del Vapor.

[illegible] Amapola.

31-90 mso.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

[illegible]

ANUNCIOS,

PROFESIONES.

DON EMILIO MONTELLS

Doctor en medicina y cirugía, interno de los hospitales de Madrid y miembro de varias corporaciones científicas, ha vuelto de su viaje al estranjero y se ofrece de nuevo al público en su casa, Cárlos 38, entre Cuba y San Ignacio. Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. 26-21P

EL DR. D. CARLOS FINLAY HA TRASLADADO su morada á la calle de Cuba 74 entre Obispo y Obrapia.—Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. 4-24

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCULista, participa al público que piensa pasar en la próxima primavera á Europa, donde permanecerá hasta fines de octubre: lo cual manifiesta para que los que padecen de cataratas ú otras enfermedades de los ojos aprovechen el corto tiempo que permanecerá aquí, á desean ser operados ó atendidos por él, con el escesivo que sus dolencias reclamen. Reina 154. 5P

EL DR. DON CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana les participaque durante su ausencia le reemplazará su amigo y compañero el Dr. D. Carlos Finlay,—Obrapia 74 á cuyo domicilio se mandarán los avisos. Centro Obrapia y Obispo. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. 4-24

EL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO, autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que la composicion de dicho jarabe* no se ha modificado en nada, como pretenden hacer creer algunos charlatanes, que no tienen otro medio para dar salida á sus drogas, y que el único laboratorio autorizado por S. E. es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE JAYME LUIS RIVEREND, calle de Aguiar n. 82 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion, y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del utero y las sifilíticas. Las personas que quieran consultarle sobre algun punto del jarabe, podrán hacerlo de 2 á 4 de la tarde; y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 82 entre Compostela y Aguacate

EL DR. WILSON, MÉDICO CIRUJANO, PARTICipa al público en la declinacion de algunos años de su parte á la enfermedad de los pulmones y de una esmerada tos y pecho, garantiza los buenos resultados, en los que afectan el utero que muchas veces producen daño á los pulmones. Horas de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. Cuba 31 entre O'Reilly y Empedrado. 15-12

EL DR. JIMENEZ FONICA, MÉDICO DE HOSpitalidad y Beneficencia de Madrid ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños. Recibe audiencias Tacanda n. 4, Habana, y Cuba 142, consultas de 7 á 9 de 4 á 6 gratis solo á los pobres de solemnidad. 30-1-Abril

EL DR. D. GABRIEL MARIA GARCIA HA trasladado su morada á la calle de Neptuno n. 64 entre Galiano y S. Nicolas. Horas de consulta de 12 á 2. 30-2-Abril

EL MÉDICO HOMEOPATA D. MARIANO GUtiérrez de Vieta, médico cirujano del 2º batallon de voluntarios de la Habana, recibe todos los dias consultas gratuitas de los individuos de su batallon y de sus familias, suministrándoles gratis cuantos medicamentos necesiten para su curacion. Sol 50 de 5 á 7 de la tarde. 30-5-Ab

DON JOSE MARIA BARANDIARAN MÉDICO Interno que ha sido en la extinguida casa de Salud "San Leopoldo," ha pasado con igual destino á la casa de Salud "Garcini," donde ofrece sus servicios á sus amigos 15-16

D. LUIS DE LA CALLE

médico cirujano y oculista vive en la calle de la Lamparilla n. 79 entre Aguacate y Villegas. Consultas diariamente de 6 á 7½ de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres. 4-24

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle del Teniente-Rey n. 36 esquina á la de Aguiar donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que hace mas de 20 años se ha dedicado con escrupulosa exactitud y en las que por antiguas y rebeldes á que sean obtiene diariamente promesas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza. Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones 30-1-Ab.

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS

EL DOCTOR

GUIMERA

Vive en la calle de la Obrapia n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, los dias no festivos.—Gratis únicamente para los pobres de solemnidad. 30-13 Abril.

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Ernestina Dolores Oller se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 32-13A.

MADAMA MARIA FERDINAND.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela habla francés, casellano inglés y aleman. Consultas gratis: Consulado n. 49 entre Refugio y Genios. 30-30M

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa recibida en el Colegio de San Cárlos de Madrid anuncia al público y á sus favorecidas que habiendo trasladado nuevamente á su antigua morada, calle de Dragones n. 64 entre San Nicolás y Hayo.

MADAMA TERESA CAMERZINI

Partera facultativa, participa á su clientela y al público en general, que vive en la calle de Sta. Clara n. 27 entre San Ignacio é Inquisidor. 191-17 D.

DR. J. A. DE HART

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE O-REILLY N. 50 ENTRE HABANA Y AGUIAR

HORAS DE CONSULTAS DE SIETE A CINCO

91-12-Mz

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA: Calle de O'Reilly n. 27 entre Aguiar y Habana, cura la supuracion de las encias por grave que sea sin que ningun caso le haga falta: pone las piezas artificiales de su cuenta y recomienda la pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los específicos para curar el dolor de muelas.—Consultas gratis año-27My

INTERESANTE AL PUBLICO.—HABIENDO Ocurrido el rumor de que yo no habia matado de mi cuenta mas ganado que el de dentista, me veo en la precision de manifestar á este respetable público que he hallo continuando mis trabajos en la misma casa que hace doce años ocupo: en los altos de la calle de la Habana núm. 77 esquina á la de la Obrapia. Lo que notifico para un entero conocimiento y por los resultados que puedan sobrevenir. GUILLERMO L. TINKER. 26-19Ab

IMPORTANTE.

DON GUILLERMO CLARENCE TINKER, (hijo) cirujano dentista de los Estados Unidos é incorporado en esta Real Universidad, participa al público haber trasladado su gabinete de operaciones, de la calle de la Obrapia n. 56, á la de O-REILLY Nº 57 entre Aguacate y Villegas, donde se ofrece de nuevo en todo lo que pertenece á su profesion. Todas las operaciones se practican segun requieren los adelantos mas modernos del arte.

Las estracciones se hacen (cuando así se pide), *sin dolor* usando del gas "Nitrous Oxide" (protóxido de óxeo) introducido por mi en la Isla de Cuba para este objeto.

Cuento con los servicios de uno de los mejores mecánicos de los Estados Unidos, para la confeccion de las piezas artificiales, y solicito las obras mas difíciles para de este modo poder probarles mi pericia y capacidad, advirtiendo que toda obra recibirá mi atencion especial.—Polvos de dientes de superior calidad.

HORAS DE CONSULTA.—Desde las 6 de la mañana, hasta las 8 de la tarde: en estraciones á todas horas del dia y de la noche.

NOTA.—Ofrezco á los Sres. Dentistas un buen surtido de dientes de todas clases, instrumentos y oro &a. &a., á precios equitativos. 21-Ab.

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

El Dr. D. Guillermo L. Tinker: dentista: Habana esquina á la de Obrapia, altos del Paquete n. 77.

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo, que agradecido á la especial proteccion que el público le ha recompensado en sus concienzudos trabajos por toda la isla ha resuelto por fin quedarse en este verano sin verificando su viage al Norte como tiene de costumbre todos los años por dedicarse á hacer por sus *propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte y tiene acreditado. Una práctica de 27 años y el cuidado especial que tiene siempre en los adelantos alcanzados por su hermoso arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viages cree es que habla que será una garantia del mejor resultado de sus trabajos. Sus horas de 6 á 6.

El Bálsamo de los Andes para destruir el zarro que se orma sobre las muelas dejándolas lisas, las afirma en su lugar y endurece las encias. El Agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espíritu para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la isla ha recibido 10,000 dientes, con habito tan puro y variado efectos de dentista á precio de New-York.—Todas las órdenes serán fielmente cumplidas. 28Jn

DON JAIME OBLI

CIRUJANO DENTISTA.

Se ofrece en todo lo concerniente á su facultad á las personas que quieran honrarle con su asistencia: O'Reilly 34 entre las de Cuba y Aguiar.

NOTA.—Garantiza las piezas de dientes artificiales que le sean encargadas y cura instantáneamente el mas agudo dolor de muelas. 30-5-Ab.

DON SEBASTIAN AIZPURU, Cirujano dentista, pone en conocimiento del respetable público de la Habana, el abuso que cometen algunos de sus comprofesores, procurando hacer creer que se sirven de la milagrosa *pasta incorruptible* de que goza privilegio del Gobierno de Madrid, obtenido por cinco años en 20 de Febrero de 1861. Para el efecto ponen de manifiesto otra que no es mas que imitacion de esta.

Las estadísticas certificadas con la pasta privilegiada y sin igual hasta el presente como lo demuestran los buenos resultados que está dando, se ajustan sin necesidad de estender mas alguna; y puede tambien obtenerse con ella el grado de redondez que se desee en la cara. Admite todo tipo de posiciones.

Aprovecha esta oportunidad para ofrecerse á sus favorecedores, en todo lo concerniente á su profesion con el esmero y equidad que acostumbra.

Calle de la Habana número 65 entre O-Reilly y Empedrado.

ENSEÑANZAS.

LETRA INGLESA, VERDADERA, LEGITIMA EN TODA SU BELLEZA Y RASGUADA. Tal como se usa entre los calígrafos de Londres, se logra en 10 lias por medio de una longa el principiante, en la Academia de Pecontal Habana 111 entre Muralla y Teniente-Rey. Hay de manifiesto una muestra y no lográndola le dá las lecciones son gratis. 4-24

ACADEMIA MERCANTIL DE PECONTAL.—TENEDURIA DE LIBROS por partida doble, en 25 dias.

LETRA INGLESA EN 10 DIAS.
ARITMETICA MERCANTIL EN 15 DIAS.
INGLES O FRANCES EN 7 MESES.
Calle de la Habana n. 111 entre Muralla y Teniente-Rey 4-24

Q. E. P. D.

Habiendo fallecido el señor don Higinio Serrano y estando dispuesto su entierro, para mañana mártes 26, á las nueve y media de la mañana, sus hijos políticos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á las personas de su amistad que por olvido no hayan recibido papeleta de invitacion se sirvan asistir á la casa mortuoria, calzada del Monte núm. 380, para acompañar desde allí el cadáver al cementerio general, donde se despide el duelo: Habana 25 de abril de 1864.

ANUNCIOS,

PROFESIONES.

DON EMILIO MONTELLS

Doctor en medicina y cirugía, interno de los hospitales de Madrid y miembro de varias corporaciones científicas, ha vuelto de su viaje al estranjero y se ofrece de nuevo al público en su casa, Cárlos 38, entre Cuba y San Ignacio. Horas de consulta de 1 á 3 de la tarde. 26-21P

EL DR. D. CARLOS FINLAY HA TRASLADADO su morada á la calle de Cuba 74 entre Obispo y Obrapia.—Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. 4-24

EL DOCTOR DON EDUARDO FINLAY, OCULista, participa al público que piensa pasar en la próxima primavera á Europa, donde permanecerá hasta fines de octubre: lo cual manifiesta para que los que padecen de cataratas ú otras enfermedades de los ojos aprovechen el corto tiempo que permanecerá aquí, si desean ser operados ó atendidos por él, con el escesivo que sus dolencias reclamen. Reina 154. 5P

EL DR. DON CELESTINO LACAZETTE AL despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y compañero el Dr. D. Carlos Finlay,—Obrapia 74 á cuyo domicilio se mandarán los avisos. Centro Obrapia y Obispo. Horas de consultas de 2 á 4 de la tarde. 4-24

EL DOCTOR DON JULIAN A. GALUZZO, autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general *que la composicion de dicho jarabe* no se ha modificado en nada, como pretenden hacer creer algunos charlatanes, que no tienen otro medio para dar salida á sus drogas, y que el único laboratorio autorizado por S. E. es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE JAYME LUIS RIVEREND, calle de Aguiar n. 82 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambas manuscritas.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion, y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del utero y las sifilíticas. Las personas que quieran consultarle sobre algun punto del jarabe, podrán hacerlo de 2 á 4 de la tarde; y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por correo, dirigiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 82 entre Compostela y Aguacate

EL DR. WILSON, MÉDICO CIRUJANO, PARTICipa al público en la declinacion de algunos años de su parte á la enfermedad de los pulmones y de una esmerada tos y pecho, garantiza los buenos resultados, en los que afectan el utero que muchas veces producen daño á los pulmones. Horas de 9 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche. Cuba 31 entre O'Reilly y Empedrado. 15-12

EL DR. JIMENEZ FONICA, MÉDICO DE HOSpitalidad y Beneficencia de Madrid ofrece al público sus conocimientos homeopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños. Recibe audiencias Tacanda n. 4, Habana, y Cuba 142, consultas de 7 á 9 de 4 á 6 gratis solo á los pobres de solemnidad. 30-1-Abril

EL DR. D. GABRIEL MARIA GARCIA HA trasladado su morada á la calle de Neptuno n. 64 entre Galiano y S. Nicolas. Horas de consulta de 12 á 2. 30-2-Abril

EL MÉDICO HOMEOPATA D. MARIANO Gutiérrez de Vieta, médico cirujano del 2º batallon de voluntarios de la Habana, recibe todos los dias consultas gratuitas de los individuos de su batallon y de sus familias, suministrándoles gratis cuantos medicamentos necesiten para su curacion. Sol 50 de 5 á 7 de la tarde. 30-5-Ab

DON JOSE MARIA BARANDIARAN MÉDICO Interno que ha sido en la extinguida casa de Salud "San Leopoldo," ha pasado con igual destino á la casa de Salud "Garcini," donde ofrece sus servicios á sus amigos 15-16

D. LUIS DE LA CALLE

médico cirujano y oculista vive en la calle de la Lamparilla n. 79 entre Aguacate y Villegas. Consultas diariamente de 6 á 7½ de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. Gratis para los pobres. 4-24

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia en la calle del Teniente-Rey n. 36 esquina á la de Aguiar donde ofrece al público los servicios de su profesion y con especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que hace mas de 20 años se ha dedicado con escrupulosa exactitud y en las que por antiguas y rebeldes á que sean obtiene diariamente promesas y sorprendentes curaciones en los que le honran con su confianza. Consultas de 10 á 5 todos los dias y para los pobres de solemnidad gratis hasta las operaciones 30-1-Ab.

CURACION

DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y OIDOS

EL DOCTOR

GUIMERA

Vive en la calle de la Obrapia n. 98.—Horas de consulta para toda clase de enfermedades, de 11 de la mañana á 1 de la tarde, los dias no festivos.—Gratis únicamente para los pobres de solemnidad. 30-13 Abril.

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Ernestina Dolores Oller se ofrece á su numerosa clientela y al público en general. Amargura 75 entre Villegas y Aguacate. 32-13A.

MADAMA MARIA FERDINAND.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela habla francés, casellano inglés y aleman. Consultas gratis: Consulado n. 49 entre Refugio y Genios. 30-30M

DOÑA DOLORES DOMINGUEZ PARTERA facultativa recibida en el Colegio de San Cárlos de Madrid anuncia al público y á sus favorecidas que habiendo trasladado nuevamente á su antigua morada, calle de Dragones n. 64 entre San Nicolás y Hayo.

MADAMA TERESA CAMERZINI

Partera facultativa, participa á su clientela y al público en general, que vive en la calle de Sta. Clara n. 27 entre San Ignacio é Inquisidor. 191-17 D.

DR. J. A. DE HART

CIRUJANO DENTISTA

CALLE DE O-REILLY N. 50 ENTRE HAB

UNA MULATA DE 14 AÑOS, DE BUENA PRESencia, mas que regular costurera, buena criada de mano, propia para el aseo de una casa y cuidar niños, sana y sin tachas, por su ajuste. Neptuno 33, entre Industria y Amistad. 8-21

POR NO NECESITARLA SU DUEÑO, UNA NEgra criolla de 25 años, de muy bonita presencia, regular costurera y general criada de mano. Muralla 49.

MUY BARATAS POR TENER QUE REALIzar, dos negritas, una de 13 años y otra de 14, de bonita presencia, fina criada de mano, inteligente con los niños, sabe coser, lavar y planchar regular, entiende de cocina, van gustosas donde las lleven. O'Reilly 27 entre Aguiar y Habana. 4-23

UN NEGRO DE NACION JOVEN, DE OFICIO cocinero y celesero; por urgencia de otros negocios de su dueño. Calle de la Cuna tienda de ropa La Princesa. 8-22

EN 60 ONZAS UNA ARROGANTE NEGRA DE 21 años, con su cria de 8 meses, excelente lavandera y cocinera, sana y sin tachas y se responde á todo: San José núm. 26. 4-23

UNA NEGRA DE 22 AÑOS, MUY ROBUSTA acostumbrada á desempeñar toda el trabajo de una casa. San Miguel 81. 6-23

DE ANIMALES.

UNA CHIVA QUE DA DOS CUARTILLOS DE leche diario, propia para una familia que se embarque, pues sotrajo de Cádiz con el mismo objeto. Paseo de Roncali n. 40. 8-17

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un famoso caballo oscuro muy doble nuevo y dionas de cuartas de alzada y con todas sus cilnes, maestro en calesa y algunas veces se ha puesto á coidones Tambien se vende un precioso quitrin en muy buen estado y de ingenieros de maderas, todas las platinas de sus muelles, bocinas y estribos son finísimas, y todos sus demas adornos en el frontis del fuelle, en la caja asiento de pata &c. con de plata y se venden unos arreos de pareja, y una cabezada de ocho de sus bocados, todos adornados de plata. Impondran Inquisidor 13 entre Sta. Clara y Luz. 6-21

UN CABALLO COLOR DORADO DE 6 Y MEdia cuartas de alzada; buen volantero y sin resabios. Tambien quiere Virtudes 55. 4-23

BARATO.—SE VENDE UN BONITO CABAllo criollo, de cerca de 7 cuartas, mono mosqueado, de pata y marcha, de 5 años, muy cumidor, no asustadizo propio para silla ó tiro: al mismo tiempo se vende un coche de dos ruedas, San Lázaro 132, bodega, y darán razon Obispo 98, sombrerería. 4-22

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UN precioso caballos americanos. Prado 101 esquina á Virtudes.

UN CARNERO PARA UNA UNA PERSONA DE gusto, propio para un carruaje de niños. Cuba, n. 25, cocheraz. 4-26

UNA PAREJA DE CABALLOS SOBRESAlientes, maestros de carruage y de 7 cuartas. Animas núm. 126. 4-26

UNA FAMOSA PAREJA DE CABALLOS DE Tiro adentro, nuevos, maestros, sanos, muy veloces y gordos, sin ningun resabio: se toma uno bueno en cambio, ó pagando la demanda, por no necesitarla pareja 4-26

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

UN MAGNIFICO APARADOR DE CAOBA CON mármoles y espejo como de tres varas de largo, muy bien tratado de gusto. Aguiar 126. 4-22

POR TENER QUE AUSENTARSE SU DUEÑA se venden todos los muebles de la casa juntos ó separados y una carretela con un caballo americano con sus arreos. Calzada de la Reina n. 25 impondrán. 4-22

MUEBLES DE RELANCE.

Por ausentarse la familia se venden casi regalados todos los muebles juntos ó por piezas, hay un juego de último gusto para la sala, escaparates con mamparas y sin ellas, juego de comedor, mesa de corredera de dos alas, tocador, cosas de uso, canastillero, cama de bronce para matrimonio y otra para una persona, id. de caoba con 2 cabeceras, vidrieras de cuarto, lavabo, cómodas, sillas y sillones para comedor y aposento, mesita para cuarto, tinajon, palmatorias, anafe para las de cate de damajagua mesas de planchar y planchas, etc. San José frente al n. 43. 4-22

UN PIANO EN BUEN ESTADO Y EN PRECIO módico. San Ignacio 5 impondrán despues de las 4 de la tarde. 4-22

A PRECIOS MUY EQUITATIVOS SE VENDE una gran partida de madera de desbrazo de buque, propia para herros de cal y pañadería. En el carenero segundo del Excmo. Sr. D. Salvador Samá impondrán. 8-19

POR AUSENTARSE UNA FAMILIA, TODO EL mueblaje de una casa, compuesto de sillas, sillones, sofá y mesa de centro, de caoba, bueno hechura y poco uso, 2 escaparates, 2 cómodas, tocador de señora, camas de hierro y de armadura de caoba, sillas, escaparates, mesa de bufete, idem de comer de corredera, estantes para libros, bañadera, pailas, quitrin, arreos, una pareja de caballos &c. &c. Aguiar 42 de las 8 de la mañana en adelante. 16-15

¡¡Ojo al anuncio!!

Almacen de muebles La Venecedora, calzada del Monte esquina á Manrique. Marte n. 29 la 8 saliendo por la puerta de Tejadillo, donde se halla gran surtido de muebles, tanto del extranjero como del país, á precios sumamente baratos, como Venecedora, principalmente por los del país, cómodas y mecedores de caoba, desde 6$ hasta 17 el par, el de escaparates de marca mayor, cortinas de molduras, muy bien trabajados, fabricados en la misma Venecedora, de 24 onzas hasta 4, del estrangero mecedores desde 4$ hasta 8. La Venecedora solo ofrece los precios mas equitativos, y que sino no se ha visto. 15-11

Camas, camitas y cunas,

surtido general de hierro y de bronce, con mosquiteros 6 pesos, muy elegantes y baratas. Lamparilla n. 7 entre San Ignacio y Mercaderes. 6-20

MUEBLES DE GANGA.

Escaparates, sillas, sillones, mecedores, sofaes, aparadores, lavatorios, lavabos, cómodas, juegos de luna Luis XV, cosas negras ó chinescas, preciosas camas de hierro, id. de caoba, mesas de varias clases é infinidad de muebles nuevos y de medio uso que se dan baratísimos. La Espada, Galiano 101. 4-23

MUY EN PROPORCION UNAS VIDRIERAS nuevas de tamaño grande, de cedro. Diez y seis barras para agua. Un carreton de 4 ruedas. Una vidriera para tabaquería y otras varias objetos, todo casi regalado por ser urgente su venta: Rayo 112. 7-22

PIANOS, ORGANOS&.

Se acaban de recibir pianos de las acreditadas fábricas de Gaveau y Staul de Paris, premiados en las exposiciones de Londres y Paris. Se garantiza su procedencia y solidez, teniendo tantas planchas y barras metálicas como sea posible poner en un piano.

ORGANOS.—Hay un gran surtido de estos instrumentos con cámara del país, zapateo, vals, polka, dos á tres con piezas de órgano, con sus trompas y sin ellas, con flautas, pandertas, tambor &c.

Propios para regalos, se acaba de poner á la venta una coleccion de órganos con figuras de matrimonio, los cuales pueden servir para divertir á los niños y hacer bailar las mamas, pues se acaba de ponerseles sus correspondientes cintas criollas (completas). Hay uno de estos órganos que imita figurar un coro de cantores, uno de los salones mas elegantes de esta capital por ser lo mas lindo que se ha visto.

Se encontrará ademas un surtido de acordeones, armonipianos, flautas, armonium, solafinas entre estas una magnífica guitarras, violines, y un gran surtido de cuerdas de todas de superior clase para violin y guitarra en gran cantidad de otros artículos pertenecientes al ramo.

NOTA. Se compone toda clase de Serafines, órganos &. como tambien se ponen danzas del país y cualquiera música en los órganos. Almacen de instrumentos de música de Federico Vallotte Obispo 61. 26-4Ab

CAMAS DE HIERRO Y DE METAL.

Se venden á precios de factura. S. Ignacio 33. 30-20Ab

GANGA.—POR AUSENTARSE UNA FAMILIA se venden todos los muebles de una casa y una criada jóven de nacion lucumí, muy humilde y fiel, regular lavandera, general cocinera, en 350 libres para el comedor, sana y sin tachas. Á uso del dia. Industria 31 esquina á la del Refugio. 6-20.

OJO A LA GANGA.

Por necesitarse de momento el dinero se vende un piano inglés de magníficas y sobresalientes voces, en 17$: Concordia 45. 4-23

LA UNION.

ALMACEN DE MUEBLES,

CALZADA DE GALIANO N. 100 ENTRE SAN JOSE Y BARCELONA.

Este nuevo establecimiento de los Sres. Blauch y Paniza, acaba de abrirse al público con un elegante surtido de muebles del país y estrangeros. Conocidos como son sus dueños de esta culta capital, participan á sus amigos y al público en general, que constantemente hallarán mas de una gran variedad de muebles de todas clases, el buen trato regun lo tienen acreditado hace años, acompañado de unos precios baratísimos.

Se hacen cargo por un ajuste en cambio de toda clase de muebles, como igualmente se compran usados á las personas que quieran deshacerse de ellos por ausentarse de esta capital; por cuyo efecto se servirán pasar aviso á dicho establecimiento. 15-21

COMO ULTIMO RESTO Y EN LOS PRECIOS siguientes se venden: un escaparate de Sra. en 34$ 2 camas de hierro en 25$ 4 rs. una, una cómoda de caoba en 8$ 4 rs., una bonita mesa de noche con piedra de mármol en 5$, un lavabo de caoba marca grande, casi nuevo en 17$, 2 mesitas de nogal en 6$, dos sillitas de caoba en 4$ 2 rs., una lámpara de tres luces para gas en 10$, una farola muy nueva en 7$, dos liras para gas en 5$, un estante de cedro para libros en 10$, un reloj de comedor en 6$ 3 rs., id quitrin de medio uso en 8 onzas y dos caballos volantones sanos y sin resabios en 6 onzas cada uno. Aguiar 42. 4-23

UN PIANINO DE MESA CON SU BANQUETA, y varios muebles de caoba, de uso, todo muy barato por no necesitarlos su dueño. Aguiar 42. 4-23

UN MAGNIFICO ARMATOSTE, TODO DE CEdro, se da barato en una ganga. Amargura esquina á San Ignacio impondrán Sombrerería. 4-24

DOCE SILLAS, 4 SILLONES, 1 SOFA Y 4 banquetitas todo de caoba y regilla, 1 escaparate de caoba, otro de cedro, 1 forador, 1 cómoda, 1 buró, 1 carpeta, 1 cama de hierro, 1 cuna, sillas y mecedores pintados, 6 cuadros, 1 espejo, 1 velador, mesa de sala, redonda y de centro con piedra, 1 videl, 1 lavamanos, 1 butacon, y 2 cojos para gat. Teniente-Rey 94 entre Bernaza y Egido. 4-26

UNOS ESCAPARATES DE ROBLE DEL NORTE á 24$ uno, pueden verse calzada del Monte n. 59 frente al Campode Marte almacen de muebles El San Juan. 20-26 abril

OJO AL ANUNCIO.

EL CIERVO DE ORO, gran almacen de muebles de Rebollo, calzada de la Reina n. 5 frente á la imprenta de Barcina.—En él se hallaran todos cuantos muebles se deseen al precio de su costo, pues su dueño solo desea sacar los gastos y adquirir parroquianos, que por los muchos años que lleva en este giro tiene infinidad de conocidos en esta ciudad y en el campo, por lo que se dirige á todos en general. Se cambian, compran, alquilan, componen, enrejillan y barnizan todos cuantos se presenten. Se empaquetan por el tiempo que se convenga.—Se reciben órdenes para la agencia de mudadas. 15-26

DROGUERIA Y PERFUMERIA.

DE VENTA.

PINTURA MOLIDA EN ACEITE DE SUPERior calidad y de todos colores, en partidas: Mercaderes 29, Cruz Verde. 20-26Ab.

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO.

PREPARADO

POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENTE EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE CALLE DE AGUIAR NUMERO 83; ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS POMOS Y QUE EL ROTULO LLEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR DR. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.

Vendese en el laboratorio y despacho principal BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.

En la botica y droguería de los Sres. CATALA y SARRA.

En la droguería LA CENTRAL.

En la botica y droguería de VICTOR BASSET.

En la de SANTA RITA.

TRES MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio n. 44.

En la de D. LINO VILLAMOR.

En BEJUCAL en la botica de D. Manuel José Trujillo.

En TRINIDAD en la botica de D. Narciso Mascort.

Exitos sorprendentes oficiales demostrando de la lata

LECHE ESPAÑA

AGUA DE BARCELONA.

Venta en la calle de Mercaderes y Barcelona Botica Bernaza, Blanco, Rey y Cuba, Amistad, Belascoain, Marte y Escorial, Cerro, Monte y Real Campo.

Vendase en cajas de 1 docena 1 $ 6 rs. 1 docena de 1 $ 6 rs. en la Botica Inglesa, calle del Obispo, 77, y en la Botica Francesa, calle de dicha Habana. 25-13

JARABE PECTORAL

ROB LAFFECTEUR,

UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y ESPAÑA.

El depósito general para la Isla de Cuba, único autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el cónsal de S. M. C. en Paris, se halla en la botica y drogueria de San José, de Luis Le-Riverend. Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. 24-Jul

TINTE INIMITABLE

DE JOSE CRISTADORO

PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento reune de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo se precisa usarlo para concederle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO Y HERMOSEADOR DEL PELO de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas inapreciables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura; lo predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del doctor D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. Año 23 Ab.

AGUARRAS

EN CAJAS DE DIEZ GALODES.

Se realiza el resto de una factura á precio muy bajo. Escritorio de P. E. Desvernine y op., O'Reilly 46. 16-20

EL MAS EFICAZ,

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DOCTOR DE-JONGH.

Preparado espresamente para la medicina en las Islas de Lofoden en Noruega, sometido al análisis químico por el Dr. De-Jongh, reconocido como el mejor para curar las enfermedades del pecho, vicios escrofulosos y debilidad general del sistema. El Dr. De-Jongh despues de haber hecho un profundo y dilatado estudio sobre la eficacia, usos y propiedades del aceite de hígado de bacalao, creyó probarlas las várias obras que ha publicado y las condecoraciones con que ha sido agraciado, declara, que el aceite de hígado de bacalao pardo claro, preparado en Noruega, por su pureza es superior á todos los conocidos hasta hoy. El verdadero con su firma se vende en la botica de Santa Rita, Mercaderes 18, y en la del Dr. Leon, Reina 34. 30-26 Mz.

MAQUINARIA.

MOURGUE HERMANOS

CALLE DE SAN IGNACIO N. 54.

HABANA,

TIENEN SIEMPRE DE VENTA Y LISTAS PARA CONTRATAR

PAILAS DE VAPOR

de todos tamaños y clases con sus accesorios ó sin ellos. Viniendo dichas pailas en una sola pieza y probadas hasta la presion de 150 libras por pulgada, trayendo cada una un certificado de dicha prueba.

MAQUINAS DE MOLER CAÑA

de todas fuerzas, tanto verticales como horizontales.

MAQUINAS DE VAPOR

verticales y horizontales, de todas potencias y sistemas.

LOCOMOVILES VERTICALES Y HORIZONTALES

portátiles y fijas, de todas fuerzas y sistemas.

TRITURADORES PARA AZUCAR.

DEFECADORES DE VAPOR

todos de cobre ó con doble fondo exterior de hierro fundido y con todos sus accesorios.

CENTRIFUGAS VERTICALES

Estas centrífugas recientemente mejoradas, con frenos perfeccionados y con sus tubos inventores, han merecido la apropiacion de todos cuantos las han usado.

APARATOS DE WETZELL PARA COCER MIELES

de todos los sistemas, tanto de palitos como de tubos de cobre y de platillas.

APARATOS AL VACIO

desarpentin ó con tubos verticales, con sus máquinas de vapor.

FILTROS Y LAVADORES PARA CARBON ANIMAL

HORNOS Y POTES PARA REVIFICAR.

MAQUINAS PARA ROMPER HUESOS CALCINADOS.

TRITURADORES PARA AZUCAR.

BOMBAS PARA GUARAPO Y MONTE-JUS

BOMBAS DE REPRESA DE TODAS CLASES, PARA RIOS, POZOS ALAMBIQUES Y CASAS, movidas por vapor ó por fuerza de brazos ó la mano. ACCESORIOS PARA PAILAS DE VAPOR ó sean, domos, puertas de fornalla, parrillas, romanas, válvulas, llaves, manómetros &c.

TRANSMISIONES DE MOVIMIENTO para centrífugas, sierras &c. á sean poleas, ejes, mangos, soportes &.

INDICADORES DE NIVEL DE AGUA, CON PITOS DE ALARMA para cuando escasee el agua en las pailas. INVENTORES CIFFARD. Estos inyectores reemplazan á las bombas de alimentacion usadas en las pailas de vapor.

CORREAS DE CUERO FRANCESAS, dobles y sencillas de todos anchos. LLAVERIA DE BRONCE para vapor, gas, agua y usos domésticos. PESA LICORES PESA SIROPES, TUBERIA DE COBRE Y DE HIERRO DULCE, HERRAMIENTAS PARA TALLERES ó sean tornos taladros movidos por vapor ó á la mano, tarraxas, cilindraras, tornillos de banco, martillos, cortafierros, &c. &c.

GAVETAS Y TANQUES DE HIERRO ESMALTADO.

HORMAS DE HIERRO ESMALTADO.

PESCANTES PARA MOLINOS DE TODAS CLASES.

LADRILLOS REFRACTARIOS.

Hállase tambien en el mismo escritorio los depósitos siguientes:

DEL ZINC DE LA VIEJA MONTAÑA de la cual siempre hay existente un surtido completo de planchas y clavos de todas dimensiones y números.

DEL MINIUM DE HIERRO pintura contra la oxidacion del hierro y para la conservacion de las maderas.

DE UNA GRAN FABRICA FRANCESA DE CRISTALES Y OTRA DE PORCELANAS. Teniendo de ambas un mostruario general de sus manufacturas.

DE OTRA FABRICA DE ARMAS DE FUEGO de [illegible] tambien tenemos muestras. 46-16Mz

UNA MAQUINA DE COSER DE SINGER N. 2, en muy buen estado y precio módico: San José 41. 6-21

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE EN 44 onzas una máquina de coser de Wheeler y Wilson, enteramente nuevas. Tambien se vende un escaparate de caoba en 24 onzas: Compostela 115. 7-19

CENTRIFUGAS.

Aceite para suavizar las correas de 6 pulgadas, de las centrífugas grandes de Fawcett Preston y cp. en frascos de á galon imperial 5$. Mercaderes 33. Santiago G. Chapman.

NOTA.—Con el uso de este aceite, las correas durarán dos veces mas tiempo, y trabajan sin ruido ninguno, en vez de aquellos chillidos que se oyen cuando las correas están frescas, y resbalan sobre las poleas. 23-11-Ab

FELIX BOURGUIGNON,

OBRAPIA NUMERO 24

CAJAS

PARA GUARDAR DINERO

DE VARIOS TAMAÑOS.

PARA AGUA DE SODA TRES CILINDROS DE COBRE

GRAN SURTIDO DE BOMBAS

LLAVES DE AGUA &C. &C.

TANTO PARA EL CAMPO COMO PARA LA CIUDAD. VENTILADOR PARA INGENIO O FUNDICIONES. DOS MAGNIFICOS TALADROS VIN TORNO.

Se hace cargo de cualquier trabajo de MAQUINARIA HERRERIA y Calderetería que su grande taller de maquinaria y un hermoso surtido de herramientas le permite hacerlo mas pronto y á los precios mas equitativos que se desea. 11-19

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ABOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demás pormenores impondrán los espresados Agentes, Empedrado n. 22. 25-Ab

INTERESANTE

A LOS SRES. HACENDADOS.

ELABORACION

DEL

AZUCAR Y DE LA MIEL.

D. JUAN B. MOROGE inventor y constructor del tacho ó aparato HELISOIDAL DE DOBLE EFECTO, persuadido de la mejor recomendacion que puede apetecer para sus tachos, es el entero convencimiento de que cada uno puede adquirir con solo verlos funcionar, se dirige á los Sres. hacendados con el objeto de enterarles de los ingenios, en que la presente salva se hace uso de dichos aparatos con gran satisfaccion y eficacia.

Ingenio Cantabria, del Sr. D. Cosmo de la Torriente, ingenio San Blas de los Sres. Ponce hermanos: ingenio Sta. Sofía, del Sr. D. Gregorio Guma, ingenio Administracion, del Sr. D. Anastasio Millet, ingenio Amistad del Sr. D. Rafael Saavedra, ingenio Sta. Ana, del Sr. L. José Logando y Perseverancia del Sr. D. Félix Ayala.

Los aparatos colocados en los tres últimos ingenios son de mayor tamaño que los de los primeros, y perfeccionados para darjunto á las meladuras y cuestas las mieles. Con solo el vapor de escape de la máquina de moler dan una tarea de 25 panes de azúcar diarios tomando la meladura á 25 á 30 grados, y pueden coser de 18 á 20 bocoyes de miel. El vapor de escape es mas suficiente para dos de estos tachos, con lo que se puede hacer una tarea diaria de 40 panes de azúcar y coser las mieles de produccion, cuya azúcar de miel se puede purgar en bocoyes, disminuyendo del costo que ocasionan las centrífugas, produciendo de esta manera un azúcar inmejorable.

Estos tachos ofrecen las ventajas de poderse colocar en los ingenios en tres ó cuatro dias con pocos gastos, de adelantar el término de la zafra, sin mas brazos ni combustible de producir azúcar tan bueno como el de los tachos al vacío, y muy superior al que se elabora en todos los tresnes ó tachos conocidos al aire libre, quedando pulado que hacen tres veces mas trabajo que los aparatos tubulares de Wetzell, de Bour &a., sin hablar de la diferencia en la calidad del azúcar. Estas son las ventajas que brinda el tacho helisoidal, ventajas que el inventor garantiza en sus contratos.

Los Sres. hacendados que deséen hacer la adquisicion de algunos de estos tachos, se servirán avisar anticipadamente, sin cuyo requisito sería imposible el satisfacer á todos los pedidos, como ha resultado en esta zafra.

Para mas informes dirigirse á D. Juan B. Moroge, calzada del Monte 359, calderería francesa, donde está de manifiesto uno de estos tachos listo del todo, y varias muestras de azúcar con sus certificados correspondientes. 7-19

INTERESANTE

PARA LOS HACENDADOS.

Procedimiento de Swift y Benson para depurar el guarapo de la caña, frio.

Los inventores de tan importante procedimiento, agraciados con el correspondiente privilegio obtenido en mayo 5 de 1863 por cinco años, ofrecen á los hacendados de la Isla de Cuba, un medio sencillo y económico, por el que se obtiene de una manera positiva, la superioridad en la calidad del azucar y miel, así como el aumento en cantidad del azúcar.

Este procedimiento es tan simple que, puede adoptarse á trenes *Jamaiquinos* como á otro cualesquiera sin mas costo que el de tanques ó recipientes capaces de contener el guarapo que produzca una hora de molienda.

Informarán de cuantos pormenores quieran instruirse los que deseen hacer uso de este procedimiento, en la calle de Mercaderes n. 26 los Sres. M. J. Gomes y Cp. únicos agentes.—Wm. R. Benson, S. H. Swift. 51-24Mz

NUEVO DEPOSITO

DE

MAQUINAS DE COSER LEGITIMAS,

REMONTADAS POR SEIS AÑOS DE USO.

De J. M. Singer y Cp.—De Grover y Baker.—De Wheeler y Wilson.—De Wilcox y Gibbs.—Imperial.

Obispo 113 esquina á Villegas, entre la guardia del Sr. Coronel de Ingenieros, y la Agencia Colocaciones. 14-9

MAQUINAS DE COSER.

Acudir personalmente que ya no quedan mas que tres, [illegible] mismas puntadas que las de Grover y Baker para cualquier lado que se vea á la revesa, lo cual hasta ahora solamente su inventor. Se dan al infimo precio de diez onzas y se omitirá el mas pequeño detalle para que no haya perjuicios á cualquier fabricante que tenga precios módicos. Amargura n. 24 entre San Ignacio y Cuba. 8-21

CALDERAS A [illegible]

SE VENDEN DOS CALDERAS DE [illegible] vapor, vertical de [illegible] pulgadas de [illegible] de [illegible] pulgadas de [illegible] Se [illegible] Santiago G. Chapman. 15-Ab

FELIX BOURGUIGNON,

CAJAS

PARA GUARDAR DINERO

DE VARIOS TAMAÑOS.

PARA AGUA DE SODA TRES CILINDROS DE COBRE

GRAN SURTIDO DE BOMBAS

LLAVES DE AGUA &C. &C.

TANTO PARA EL CAMPO COMO PARA LA CIUDAD. VENTILADOR PARA INGENIO O FUNDICIONES. DOS MAGNIFICOS TALADROS VIN TORNO.

Se hace cargo de cualquier trabajo de MAQUINARIA HERRERIA y Calderetería que su grande taller de maquinaria y un hermoso surtido de herramientas le permite hacerlo mas pronto y á los precios mas equitativos que se desea. 11-19

A LOS SEÑORES HACENDADOS.—ABOT, Spalding y Comp. han aceptado la agencia en esta ciudad, de los Sres. H. O. Robinson y compañía, de Lóndres, acreditados fabricantes de máquinas de vapor y trapiches para moler caña. La escelencia de estas está patentizada con el satisfactorio resultado que han dado á los 35 ingenios que las usan actualmente, y cuyos nombres se pondrán de manifiesto á las personas que gusten dar sus órdenes para obtenerlas.

De los demás pormenores impondrán los espresados Agentes, Empedrado n. 22. 25-Ab

VINO DE SANTA RITA

DEL REPARADOR RESTAURADOR

PARA LAS CRIANDERAS

Y

PARA LOS ESTOMAGOS DELICADOS.

Este vino tan conocido ya, se vende en la Botica del Dr Leon, Reina 34 y en la de Sta. Rita Mercaderes 18. 30-26 Mz

VINO DE S. VICENS

DE LLAVANERAS.

Puro y sin mezcla propio para las personas de gusto, se vende por octavos; cuartos y medias pipas, hay tambien cajas de 12 botellas. En la libreria de Andres Graupera Obispo 36 al lado de la botica especial homeopática. 15-14

VINO AÑEJO

LEGITIMO DE SANVICENTE,

DE LA MARCA P. P.

EL UNICO DEPOSITO de esta acreditada marca se halla en la Habana, calle de San Pedro frente al muelle de Paula, en el edificio del antiguo Teatro Principal, escritorio de los Sres. Sarroca, Gomes y Cª, y en Matanzas, calle de Ayllon n. 14, almacen de provisiones. 93-10Mz

VINOS FINOS DE BURDEOS

AÑO 1858.

Calle de Cuba n. 64 entre O'Reilly y Empedrado.

CHATEAU MARGAUX en cajas de 12 botellas y de 24 medias.

CHATEAU LAFITTE muy superior en barricas.

SAN ESTEPHE en cajas de 12 botellas.

CHAMPAGNE "DUQUE DE MONTEBELLO" en cajas de 24 medias botellas.

VINO GASEOSO "SPARKLING MOSELLE" id. id. id.

COGNAC muy fino en cajas de 12 botellas y tambien en barrilitos muy adornados con sus llaves y pies.

LATICAS DE TRUFAS, ESPARRAGOS, SALMON, SALCHICHAS é infinidad de conservas trufadas, y muy frescas.

EN DEPOSITO, VINO SAN JULIEN, SAN ESTEPHE Y CHATEAU MARGAUX bueno y barato.

Calle de Cuba n. 64 entre O-Reilly y Empedrado. 15-23-B 15-21-D

EL CORAZON DE ORO,

PANADERIA, GALLETERIA Y FABRICA DE MASAS FINAS: DRAGONES N. 90

En esta antigua y acreditada panadería se elabora un rico y variado surtido de masas finas, como tambien los queques comunes y las galletitas de dulce tanto para el espendio de la ciudad como para el campo. 26-12F

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

BONITO OLAN

DE PINTAS FINAS Y FIRMES, cada sela varas, seis y medio reales fuertes, doce varas trece reales fuertes, y así sucesivamente: se dan muestras.

CORTA PLUMAS MUY FINOS cabo de nácar con dos hojas, tanto para Sras. como para hombres medio peso cada uno. En la tienda MI DESTINO, O'Reilly 36 entre Cuba y Aguiar. 8-21

CUATRO PESETAS

LOS BONITOS Y FINOS ALBUMS para veinte retratos. A DIEZ REALES FUERTES para veinte y seis retratos. A CATORCE REALES FUERTES para cuarenta y ocho. A DIEZ Y SIETE REALES FUERTES otros muchos mas finos para cuarenta y ocho retratos. A DIECINUEVE REALES IDEM otros superiores de cuatro en hoja y para cincuenta y dos, y otras muchas clases y para mas retratos á precios ínfimos.

SACOS DE ALFORJA MUY BUENOS y muy ligeros á tres pesos uno. SOMBREROS DE LIENZO CON RESORTE propios para la estacion y enteramente nuevos á diez y siete reales uno. IDEM DE PAJA finos para niños y niñas á precios muy equitativos.—En la tienda MI DESTINO, calle de O'Reilly n. 36 entre las Cuba y Aguiar. 4-23B 8-24D

REALIZACION

de la platería de Otto Doce, Obispo número 70 entre Villegas y Aguacate. Por el este establecimiento teniendo la intencion de retirarse de aquí á un año, para tener mas facilidad de realizar se ha propuesto ofrecer el magnífico surtido que tiene á precios módicos. 4-Ab. Mz

ESTEBAN BONNET

Calle de Mercaderes n. 13, antes 7.

Tiene continuamente de venta un gran surtido de RELOJES DE LOSADA, DE LONDRES y de los mejores fabricantes inglesas, unizos y franceses. Un hermoso surtido de PRENDERIA [illegible]

LA CRONICA

DE

NUEVA-YORK.

CALLE DE SAN IGNACIO ESQUINA A LA DE OBRAPIA.

HABANA.

En este vasto y espacioso almacen se acaba de recibir por los últimos buques llegados de Nueva-York, Liverpool y el Havre, un completo y variado surtido de ropa hecha. Levitas de paño negro y de colores, clase superior, buen corte y bien trabajadas, forradas de sarga de seda buenas, 28, 14, 17, 18 y 20 pesos. Levitas de paño negro, superiores, diferentes colores jaspeado y enteros, forradas de sarga, trenzados y trabajados con esmero á 10$, 12$, 14, 17, 20 y 22. Sacos de casimir, tambien de diferentes colores, jaspeados y enteros, forrados de sarga, trenzados y trabajados con esmero á 6$, 8$, 12$, 14, 17 y 20. Casacas de paño negro, forradas de sarga, superiores á 14$, 17, 20 y 25.

Chaquetas y levitas de merino yalpour á 10$, 12 y 17. Chaquetas y levitas de alpaca negra fina á 6$, 8$ y 10. Sacos de alpaca negra fina á 4$, 5, 6$ y 8$. Chalecos de seda negros y de colores, clase superior á 3$ 4$ y 5. Chalecos de casimir de colores, de piqué, de raso &c. &c. Pantalones de casimir de colores, de saten y de paño negro, de drí blanco y de colores &c. &c. Camisas y calzoncillos desde la mas fina tela hasta la mas económica á precios muy equitativos. Sombreros de castor, de seda y aumentado ligeros, hechos especialmente por los inmejorables fabricantes de Paris. Sombreros de castor de media copa, de copa baja, calidad superior y de otras varias clases, de las mejores formas y colores. Sombreritos paja de Italia adornados, de castor y de otra infinidad de clases.

Gorritas oscuras muy elegantes, cachuchas y gorros griegos, un buen surtido á precios muy módicos. 80 docenas de pañuelos de colores de la cruz, sombreros de paja, se venden sumamente baratos. Una gran partida de sacos de noche, de hule, alfombra y bufalo; tambien se arreglan muy baratos. Un precioso surtido de trajecitos para niños, de percal, de [illegible], holanda, dril, alpaca y casimir de varias clases y colores. Perfumería, porcelana, quincalla, efectos de escritorio, para sagas, bastones, y géneros de todas clases y otra infinidad de artículos difíciles de anunciar; todo á mas equitativo posible. Madera de pino, de la mejor calidad y de grueso, se vende por realizarla toda á $12 millar. Costa del Norte de varias clases: para realizarla toda se vende sumamente barata. Sastrería en general, con buenos paños, casimires, merinos, valpoures, alpacas, drillos, piqués, holandas, y otra infinidad de géneros; bajo la direccion de un alamado cortador, muy conocido en esta capital por haber estado en la principal de esta misma ciudad de la Habana; habiendo estado antes en las mejores casas de Paris y de New-York. En dicho establecimiento continúa la Agencia General del periódico *Las Crónicas de New-York*, y las personas que gusten suscribirse, se les proporcionará de las grandes mejoras que va á tener, segunda nueva circular de su propietario, redactor y director, el Sr. D. Manuel de la Peña. 13-14

RELOJES A 10$.

De plata dorada, savonete, muy bonitos y de buen andar, se dan en este precio por realizarlos pronto. Tambien hay otros mejores de escape de ancora. Relojería Obispo 74. 15-13

RELOJERIA

CALLE DEL OBISPO NUMERO 76, FRENTE AL DIARIO DE LA MARINA.

D. Otto Doce participa al público y á sus favorecedores que tiene constantemente un surtido de relojes finos y variados: tambien se hace siempre cargo de toda clase de composiciones de relojes cronómetros de marino por complicados que sean, con la prontitud y certidumbre acostumbrada. Navajas conocidas tan favorablemente que no necesitan adjetivos, que constantemente un surtido. 15-Ab. M.

MISCELANEA.

MAQUINAS DE COSER

DE J. M. SINGER Y CP.

MAQUINAS DE COSER

DE GROVER Y BAKER.

LEGITIMAS.

Se responde por 6 años de dichas máquinas. Hay además un surtido de seda de todos colores á 8$ libra, hilo, agujas á 30 centavos docena, aceite á 25 centavos, y demas piezas de repuesto pertenecientes á dichas máquinas.

MAS BARATO QUE NINGUNO EN ESTA PLAZA.

Calle del Obispo n. 125, único agente para la isla de Cuba, SILAS DAILY. 15-8

CARRUAJES.

POR NO NECESITARLO SU DUEÑO SE VENde un quitrin casi nuevo con sus arreos de pareja todo en el mejor estado; Neptuno 45 entre Amistad y Amargura. 30-1 Ab.

UN QUITRIN DE MEDIO USO, UNA PAREJA de caballos dorados, criollo, demas de cuartas, sanos, sin resabios y maestros de carruage, unos arreos de pareja. Aguiar 42. 10-15

UNA VICTORIA FRANCESA EN BUEN USO, propia para quien la necesite, barata y decente; tambien un caballo criollo; Aguiar 75. 4-23

UNA VICTORIA CARRETELA EN MUY buen estado con todos sus enseres y un famoso caballo americano raza Canadá, calle de la Marina n. 66 frente al torreon de San Lázaro. 7-21

UN QUITRIN DE MEDIO USO Y UN FAETON de vuelta entera, con lanza y barras, en precio muy módico. Salud 61. 6-20

UNA CARRETELA FRANCESA: CALZADA de Galeano n. 122. 15-19

OJO A LA GANGA.

Un quitrin muy fuerte y elegante, acabado de vestir y pintar, tiene escelentes marroquíes y todo lo demás es de lo mejor y mas duradero; se enseña en proporcion por su apoderado en el mismo. Impondrán Abisal 5, entre San Ignacio é Inquisidor. 6-21

EN 48 ONZAS SE VENDE FOR NO NECESITARla un dueño una magnífica victoria con sus arreos para 2 caballos, lanza y barra, todo casi nuevo: la podrán ver de 2 á 5 de la tarde ó de 7 á 10 de la mañana en la calle del Campanario n. 102 entre San Rafael y San Miguel. 4-23

UN COUPE DE DOBLE SU